



Humberto Muñoz, director
del Centro de Estudios
sobre la Universidad

>6

Hay que fortalecer el consumo del libro de autor mexicano



Foto: Barry

Ausente el tema político en la literatura mexicana • Necesario legislar a favor de la reducción del pago de tribuciones de autor • Las ediciones nacionales deben tener un derecho de privilegio frente a las extranjeras

>28

En el V Encuentro nacional de narradores, un grupo de escritores puso de manifiesto su preocupación en torno a la crisis que vive la industria editorial mexicana.

Imagen persistente >24

Seminario internacional

Paradojas de un mundo en transición

3

Trabajadores de la salud, con escasos conocimientos sobre sida

22

La soledad motiva la farmacodependencia en la mujer

26



Foto: Firmasoz Cruz

Las obras de Carolina Muciño son viajes sin retorno a los infinitos.

CERTAMEN NACIONAL JUVENIL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA 1993

" DR. FRANCISCO BOLIVAR ZAPATA "

CONVOCATORIA

B A S E S

- PODRAN PARTICIPAR LOS JOVENES ENTRE 12 Y 35 AÑOS DE EDAD, DE CUALQUIER NIVEL ACADÉMICO, QUE RESIDAN EN LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO; O BIEN, JOVENES EXTRANJEROS QUE TENGAN MAS DE DOS AÑOS VIVIENDO EN EL PAIS.

- LA PARTICIPACION PUEDE SER INDIVIDUAL O POR EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS, POR CUENTA PROPIA, A NOMBRE DE UNA AGRUPACION O INSTITUCION DE CARACTER ACADÉMICO.

- HABRA CUATRO CATEGORIAS DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES EDADES:

"A"	DE 12 A 16 AÑOS
"AA"	DE 17 A 20 AÑOS
"AAA"	DE 21 A 24 AÑOS
"LIBRE"	DE 25 A 35 AÑOS

- SE PODRA PARTICIPAR EN TRECE TEMAS DISTINTOS:

- * CIENCIAS SOCIALES
- * CIENCIAS EXACTAS
- * CIENCIAS NATURALES
- * CIENCIAS DE LA SALUD
- * USO DE RECURSOS RENOVABLES Y NO RENOVABLES
- * ELECTRONICA
- * ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO
- * AUTOMATIZACION Y ROBOTICA
- * SISTEMAS COMPUTACIONALES E INFORMÁTICA
- * METALMECANICA
- * URBANISMO, CONSTRUCCION Y VIVIENDA
- * AGROPECUARIA, PESQUERA Y FORESTAL
- * ECOTECNOLOGIAS

- LAS INSCRIPCIONES QUEDAN ABIERTAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 13 DE AGOSTO DE 1993.

- LAS INSCRIPCIONES SE PODRAN REALIZAR EN: LAS COORDINACIONES DELEGACIONALES (D.F.) Y LOS INSTITUTOS ESTATALES DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, O BIEN, EN:

COMISION NACIONAL DEL DEPORTE
DEPARTAMENTO DE CERTAMENES
CALZ. DE TLALPAN 583, COL. ALAMOS
C.P. 03400, 2º PISO
TEL: 519 43 16

- PARA PARTICIPAR EN EL CERTAMEN ES INDISPENSABLE ENTREGAR UNA MEMORIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA O INNOVACION TECNOLÓGICA, ASI COMO UNA REPRESENTACION FISICA DE LAS MISMAS, SEGUN SEA EL CASO. EL PLAZO LIMITE PARA CADA UNA DE ELLAS SERA:

MEMORIA: 13 DE AGOSTO DE 1993
REPRESENTACION FISICA: 20 DE OCTUBRE DE 1993.

- PARA TENER DERECHO A PARTICIPAR EN EL CERTAMEN, DEBERAN ENTREGARSE EL ORIGINAL DE LA MEMORIA Y CINCO COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES.

- NO SE ACEPTARAN TESIS PROFESIONALES TERMINADAS O PUBLICADAS.

- TODOS LOS JOVENES RECIBIRAN UN RECONOCIMIENTO CON VALOR A CURRÍCULUM POR SU PARTICIPACION.

EN LA ETAPA NACIONAL SE OTORGARAN DOS TIPOS DE PREMIOS, DE ACUERDO CON EL TEMA Y CATEGORIA DE PARTICIPACION.

- LOS PRIMEROS LUGARES DE CADA TEMA Y CATEGORIA RECIBIRAN: UNA PRESEA CON MEMORATIVA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA, ADEMÁS DE UN PREMIO EN BONOS DEL AHORRO NACIONAL, A SABER:

PARA LA CATEGORIA "A"	N\$ 3,000.00
PARA LA CATEGORIA "AA"	N\$ 5,000.00
PARA LA CATEGORIA "AAA"	N\$ 7,000.00
PARA LA CATEGORIA "LIBRE"	N\$12,000.00

A SU VEZ LAS MENCIONES HONORIFICAS RECIBIRAN:

PARA LA CATEGORIA "A"	N\$ 800.00
PARA LA CATEGORIA "AA"	N\$ 800.00
PARA LA CATEGORIA "AAA"	N\$ 1,000.00
PARA LA CATEGORIA "LIBRE"	N\$ 1,000.00

- EL JURADO PODRA DECLARAR DESIERTOS AQUELLOS LUGARES Y PREMIOS QUE A SU JUICIO NO LOGRAN LA CALIDAD REQUERIDA.

- EL COMITE DE JURADO NACIONAL, ESTARA INTEGRADO POR RECONOCIDAS PERSONALIDADES EN EL AMBITO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA. SU FALLO SERA INAPELABLE.

TRANSITORIO:

- CUALQUIER SITUACION NO PREVISTA EN ESTA CONVOCATORIA, SERA RESUELTA POR EL RESPECTIVO COMITE ORGANIZADOR, ES TATAL O NACIONAL.



En la actualidad es sólo un foro de exposición

Los cambios globales imponen la transformación de la ONU

Modesto Seara propuso la democratización de este órgano y otorgarle la facultad de intervenir por "causas de humanidad"

Atravesamos por un momento decisivo en el cual los problemas globales se agravan cada vez más. Por ello tenemos que plantearnos la necesidad de establecer una institución mundial que sea capaz de tomar decisiones y no simplemente sea un foro de exposición -como hasta ahora-, en el que los distintos países manifiesten su propia postura o que tan sólo represente un encuentro de diferentes puntos de vista.

Es necesaria una Organización de Naciones Unidas nueva o la creación de una institución diferente, aunque por las dificultades prácticas que implica esto último sería mucho más fácil transformar la ONU de una manera positiva.

Lo anterior lo manifestó el doctor Modesto Seara Vázquez, académico de la UNAM, en su participación dentro de la primera mesa de trabajo del seminario internacional Paradojas de un mundo en transición, titulada Globalismo y regionalización, que inauguró el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana Morales.

Seara Vázquez dijo que si la ONU se transformara en un órgano capaz de tomar decisiones entonces empezariamos a "andar" por el camino correcto. Es una labor difícil, pero bien se podría iniciar con la democratización de la organización pues, de otra manera, si únicamente se le dieran facultades a ésta para actuar, sería tanto como crear un monstruo que después serviría como instrumento de dominación por parte de unos pocos países.

Por ello, la propuesta de ampliar el Consejo de Seguridad para integrar en él a Alemania y Japón me parece incorrecta, añadió el maestro Modesto Seara. Las actuales condiciones, en las cuales en lugar de cinco países tengan el veto siete,

son una forma de dificultar la toma de decisiones.

Hay que pensar en alguna otra fórmula más democrática, como, por ejemplo, restarle facultades al Consejo de Seguridad y otorgárselas a la Asamblea General; independizar al Secretario General del control de las grandes potencias, estableciendo un sistema de financiamiento independiente de la ONU y dándole la facultad de intervenir en algunos casos.

Propongo una vieja idea, comentó Modesto Seara, la intervención por causas de humanidad. "Naturalmente y de manera inmediata se levantan los fantasmas del colonialismo, pero una cosa es la intervención por causa de humanidad decidida por unos cuantos países para tapar sus intereses, y otra muy diferente es la intervención por causa de humanidad decidida por un órgano internacional democratizado en que hay labor de los grandes y pequeños países". Sería algo que jamás

podría decidir el Consejo de Seguridad, sino la Asamblea General.

De otra manera, precisó el doctor Seara, el principio de intervención nos llevaría a la política de Poncio Pilatos de "lavarnos las manos frente a los pueblos que mueren de hambre". Ante esto tenemos tres opciones: o no les mandamos nada y dejamos que mueran de hambre, o les mandamos ayuda, la cual finalmente es encaminada por los caciques locales que la utilizan de acuerdo con sus intereses, o sentimos que pertenecemos a una humanidad solidaria y entonces nos identificamos con ellos y participamos en algo.

Por tanto -añadió- para llegar a una sociedad diferente pienso que debemos cambiar los principios éticos mediante los cuales se rigen las relaciones entre los pueblos. Para lograrlo "hay que tener un poco menos de realismo y un poco más de imaginación".

Actualmente la realidad supera a la imaginación, dijo, debido a que existe una serie de fuerzas que, independientemente de las instituciones, de lo que piensen los políticos y los académicos, se están moviendo a nivel global y están configurando al mundo.

Por ejemplo, tenemos los problemas de carácter ecológico, tecnológico, de

>



Panorama de la reunión.

>

mográfico, los de carácter internacional -en este punto mencionó al narcotráfico como uno de sus efectos- entre otros, todos ellos con consecuencias económi-

cas, políticas y sociales a nivel mundial gravísimas.

Finalmente, respecto al tráfico de estupefacientes, el maestro Modesto Seara afirmó que siempre había pensado que éste era un problema de entendimiento, pero ahora se ha dado cuenta que se debe

a la mala fe, a que hay muchos intereses económicos envueltos en ello y a que existe toda una serie de valores falsos que se suceden por intereses creados. □

Pía Herrera Vázquez

Desintegración del concepto Estado-nación

El licenciado Miguel Marín B. indicó que al desaparecer la confrontación Este-Oeste algunos conflictos se resolvieron fácilmente (Eritrea, por ejemplo), mientras que otros afloraron con una virulencia inaudita.

En Somalia no sólo se dio la desintegración del concepto Estado-nación sino también una lucha por la intervención supuestamente humanitaria.

Señaló además que la guerra en Liberia se ha recrudecido, aunque sigue pasando casi inadvertida; aparece en la agenda internacional únicamente cuando la dimensión de las masacres rebasa el nivel de lo "aceptable". Por esos rumbos, añadió, tampoco hay petróleo.

El licenciado Marín B. señaló que en Yugoslavia, nación que también carece de petróleo, no parece aplicarse el principio de intervención humanitaria.

Desarme en Latinoamérica

El profesor Edgardo Mercado Jarrín, miembro del Centro de Estudios de Posgrado en Perú, indicó que los cambios radicales en el contexto internacional se encaminan a la configuración de un nuevo orden mundial, el cual creó las condiciones para una desmilitarización, que alcanza a Latinoamérica.

Señaló que las fuerzas armadas latinoamericanas se ven afectadas por la combinación de cinco eventos: el fin de la guerra fría, la consolidación de las democracias, una generalizada crisis económica, los acelerados procesos de integración subregionales puestos en marcha y la solución, con fórmulas modernas de cooperación, de numerosos conflictos territoriales pendientes. □

EU confesó tener serios problemas económicos

El petróleo, elemento oculto en la intervención militar *humanitaria*

Miguel Marín Bosch dijo que en Yugoslavia y Liberia, naciones que carecen de hidrocarburo, la guerra ha pasado casi inadvertida

El principal sustento del actual orden internacional se ha fijado con la caída del muro de Berlín en 1989, y la breve y turbulenta era de Gorbachov, que terminó, paradójicamente, con la disolución de la Unión Soviética y el creciente caos dentro de casi todos los Estados que la integraban. Ese es uno de los elementos del llamado nuevo orden internacional, que tuvo como consecuencia inmediata la extinción de la confrontación Este-Oeste y, por ende, el fin del mundo bipolar.

Expresó lo anterior el licenciado Miguel Marín Bosch, representante mexicano ante los organismos internacionales en Ginebra, Suiza, en el marco del seminario internacional Las paradojas de un mundo en transición, celebrado en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Otro elemento, indicó, fue que un "buen día" los dirigentes de Estados Unidos amanecieron sin un "enemigo" (la ex Unión Soviética), mismo que se ufanaron en haberlo destruido. Sin embargo, muy pronto apareció Saddam Hussein y pudieron cosechar, aunque fugazmente, la gloria de una victoria militar más.

El licenciado Marín Bosch indicó que esa guerra dejó la lección de que el mundo, y muy particularmente el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se había

transformado en unipolar, pues permitió que la gran cruzada en el Golfo siguiera adelante.

Afirmó que la disyuntiva de esa gran cruzada apareció muy pronto: se trataba de ayudar al pueblo kuwaití a recuperar su soberanía e integridad territorial, de promover la democracia en ese país, o simplemente de rescatar algunos pozos petroleros, o de defender a los kurdos; aunque éstos no tienen pozos petroleros.

El representante mexicano señaló que otra realidad de esta época en transición radica en el hecho de que el día en que el mundo se quedó con una superpotencia mundial, ésta no solo confesó que tenía serios problemas económicos, sino que inició con el presidente Clinton una época de ensimismamiento.

Paradójicamente, quienes en estos momentos pueden sufragar gastos de intervención militar son Alemania y Japón, pero carecen de ejércitos -precio que pagaron por haber perdido la Segunda Guerra Mundial- o de una autorización constitucional para gastos bélicos fuera de sus fronteras.

El licenciado Miguel Marín indicó que con este bosquejo se puede entender ahora cómo de un día para otro una de las dos grandes potencias se convirtió en la superpotencia, pero sin recursos ni ganas de desempeñar el papel que inicialmente se autoasignó y que luego los demás le confirmaron.

Bernardo Sepúlveda

El aislacionismo, política aberrante dentro del actual sistema internacional

Rosario Green, subsecretaria de Relaciones Exteriores, dijo que es imposible ubicar el desarrollo de un país en forma aislada

La cooperación representa la vocación natural y la tendencia política dominante en el sistema internacional; de esta forma, el aislacionismo es una aberración, señaló el doctor Bernardo Sepúlveda, asesor de la Presidencia en Asuntos Internacionales, al encabezar la mesa redonda Cooperación y aislacionismo, durante el seminario Paradojas de un mundo en transición.

El ex secretario de Relaciones Exteriores manifestó que existen dos tendencias hacia el aislacionismo. La primera supone una decisión política unilateral de parte de un Estado que rechaza todo compromiso con los asuntos internacionales tales son los casos de Birmania y Albania.

La segunda surge como una decisión política de la comunidad internacional que obliga a un Estado a convertirse en un proscrito, aislándolo como si fuera un delincuente internacional; así sucede con Libia, Sudáfrica, Irak y Haití, concluyó.

En su intervención, Ricardo Méndez Silva, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, manifestó que la cooperación es un deber, aunque en sí mismo no tiene un valor jurídico sino moral.

Agregó que los países marginados no tienen posibilidades de acceder a estos procesos mundiales, y no existe interés por parte de las otras naciones de coadyuvar a mejorar los niveles de desarrollo y las posibilidades de crecimiento de estos pueblos.

El ex director de la Facultad de Ciencias Políticas explicó que la economía mundial dejó de ser una suma de economías nacionales para emerger como un espectro de interrelaciones comerciales, industriales, financieras, tecnológicas y de comunicaciones, que se ven acompa-

ñadas de flujos humanos, turismo, migrantes y refugiados.

Finalmente dijo que los individuos, principales actores de este escenario, pueden llegar a asumir la toma de decisiones, articular la fuerza de sus países y coadyuvar en su desarrollo.

Por su parte Rosario Green, subsecretaria de Relaciones Exteriores, indicó que es prácticamente imposible ubicar el desarrollo de un país o una región en forma aislada, debido a que las naciones están inmersas en las tendencias de la economía mundial.

La funcionaria agregó que "la globalización es, sin duda, el fenómeno econó-

mico de mayor impacto en las relaciones internacionales contemporáneas. Sistemas de producción, tecnologías, capitales y fuerza de trabajo han alcanzado niveles de movilidad transfronteriza sin precedente, cuestionando incluso los atributos del Estado y la vigencia de los conceptos tradicionales del derecho internacional.

Rosario Green destacó que el fenómeno de globalidad "ha hecho que muchos de los problemas que afectan al mundo de fin de siglo rebasen las fronteras nacionales, si bien su solución compete exclusivamente al Estado soberano, su complejidad convoca a la cooperación y a la solidaridad internacionales", concluyó.

Finalmente, Roberto Bouzas, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Argentina, recaló que la integración a la globalización es una necesidad para cualquier economía que pretenda ser viable: "el aislacionismo en este margen es una fatalidad". □

Derecho básico del Estado nacional

La soberanía, expresión de libertad de los pueblos: Jorge A. Lozoya

Se ha considerado que la soberanía es un derecho básico del Estado nacional y se cree que es inherente a éste y a su pueblo; pero en la práctica el concepto de soberanía depende de la aceptación y reconocimiento de otras naciones.

En este sentido, frente a los procesos globalizadores económicos las naciones debieran sacrificar su soberanía a fin de obtener influencia y poder, así como para hacerse escuchar en los foros internacionales.

Peter H. Smith, director del Centro de Estudios Latinoamericanos e Iberoamericanos de la Universidad de California, señaló lo anterior en la mesa redonda Soberanía e interdependencia, del seminario internacional Paradojas de un mundo en transición.

Tras afirmar que al sacrificar la soberanía se busca una nueva forma de ésta, Smith agregó que el gran reto para la negociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá será la forma que adoptará la autoridad supranacional.

En la actualidad, dijo Peter H. Smith, el Estado nacional enfrenta desafíos que al parecer lo superan: terrorismo, problemas ambientales, armamentismo, narcotráfico, movilidad de flujos financieros y, además, movimientos sociales que pretenden desconocerlo.

Jorge Alberto Lozoya, director de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se mani-

>

>

festó en contra de la opinión de Peter H. Smith y enfatizó que en "términos filosóficos no se puede sacrificar la soberanía, entendiendo a ésta como la expresión de la voluntad popular: cuando ésta se concede, no se cede"; es decir, no es sacrificio.

Jorge Alberto Lozoya agregó que Peter Smith habla de soberanía de Estados nacionales y "no se refiere a ella como expresión de la libertad de un pueblo. Los norteamericanos no entienden el concepto de soberanía, más bien hay que hablarles de seguridad nacional, aspecto que sí comprenden debido a su vocación aislacionista".

Al concluir su intervención, Jorge Alberto Lozoya señaló que para definir el concepto de soberanía es necesario atender los siguientes aspectos: respeto a las minorías, atender a la disidencia, libertad de credo, rechazo al racismo, así como la igualdad de la mujer.

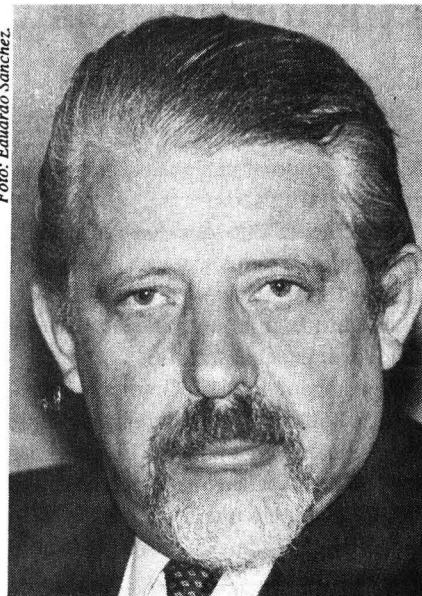
Por su parte, Luis Maira, secretario general del Partido Comunista de Chile, manifestó que en el mundo actual, globalizado, los conflictos tienden a multiplicarse y son menos controlables, ya sea por nacionalismo, xenofobia o el fundamentalismo religioso, al grado que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) no ha podido detenerlos.

Indicó que América Latina debe desarrollar una estrategia de cooperación política y de asociación productiva, de lo contrario puede hacerse más dependiente y marginal. □

Diplomado
de actualización en
locución y
producción
radiofónica

ENEP Aragón
A partir del 3 de julio

Humberto Muñoz es director del Centro de Estudios sobre la Universidad



Humberto Muñoz García.

La coyuntura en la que actualmente nos encontramos resalta la enorme importancia que tiene la educación en todos sus niveles, para el presente y el devenir futuro de la sociedad mexicana. Esto hace propicia la investigación de la problemática educativa en sus aspectos pedagógico, histórico, económico, político y social.

En este sentido, para ofrecer respuestas se requiere que existan espacios insti-

tucionales en que se realice investigación de alto nivel, rigurosa e innovadora, cuyos resultados coadyuven a satisfacer las numerosas necesidades educativas del país; es decir, es necesario que los centros universitarios de investigación sean realmente competentes.

Así lo afirmó el doctor Humberto Muñoz García al tomar posesión como director del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), en sustitución de la maestra María del Refugio González, acto que se llevó a cabo en el auditorio del propio CESU en presencia del maestro Mario Melgar, coordinador de Humanidades de la UNAM, y de la comunidad académica y administrativa del propio centro.

Luego de señalar que el personal del CESU ha logrado gestar tradiciones académicas, formas de organización y modalidades de trabajo propias, que pueden estimularse y desarrollarse bajo los principios del diálogo y la confianza, el doctor Humberto Muñoz sostuvo que para realizar investigación con impacto en el conocimiento y en la realidad se requiere además de una infraestructura de apoyo técnico e instrumental, fortalecer la práctica académica.

Obtener condiciones más favorables para producir, dijo, supone articular in-

Comisión Mixta de Becas PRORROGA DE RECEPCION DE SOLICITUDES

Con relación a la convocatoria sobre BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM (CICLO ESCOLAR 93-94, CALENDARIO "B") que la Comisión Mixta de Becas anunció en esta *Gaceta* en sus números correspondientes del 24 de mayo al 17 de junio, se hace del conocimiento de los interesados que la fecha de recepción de solicitudes se prolongará hasta el 13 de agosto del año en curso, con la observación que no se realizará ningún trámite durante el periodo vacacional, el cual comprende del 5 al 23 de julio del presente año, considerando para ello los mismos lugares y requisitos publicados en su oportunidad.

tereses académicos, una amplia interacción intelectual, renovar compromisos de conocimiento, generar nuevas líneas de investigación y, en suma, desarrollar capacidades académicas y organizativas que, en un clima de absoluta libertad, permitan allegarse recursos tanto de la UNAM como fuera de ella.

Subrayó que en la recreación de espacios abiertos al diálogo y la crítica se encuentra una de las fórmulas para que la investigación y la actividad intelectual se desenvuelvan conforme reglas académicas, y se elabore un conocimiento comprometido con el avance de la Universidad y de la educación pública del país.

Al destacar que como director del CESU pretende contribuir a que éste adquiera una mayor identidad intelectual y un mejor reconocimiento de su perfil institucional, resaltó la importancia de las tareas que se realizan en el Archivo Histórico de la UNAM, a cargo del centro, y manifestó que se debe preservar la memoria institucional de la mejor manera, brindar acceso eficaz y eficiente a su documentación y buscar formas idóneas para que la información se integre orgánicamente a la producción del conocimiento.

En su intervención, la maestra María del Refugio González comentó que a pesar de haber atravesado por situaciones muy complejas, los miembros académicos y administrativos del CESU han conservado el espíritu de colaboración hacia la institución de la que forman parte, realizando esfuerzos muy significativos para su superación académica o su formación profesional.

Entre 1985 y 1993, dijo, se constituyeron líneas de investigación que han permitido definir con mayor claridad el perfil académico de la dependencia, y la articulación de los dos sectores que la componen: el de investigación y el de servicios. Ahora, el CESU se encuentra en una situación que puede ser aprovechada para consolidar su desarrollo académico y dar un salto cualitativo que lo lleve a afirmar su lugar en el mundo académico, concluyó. □

Rosa María Gasque

Diplomas a 176 estudiantes destacados

M. Kaplan y A. Tolsá ingresaron a la Galería de los mejores alumnos de la FM

El doctor Donato Alarcón exhortó a los nuevos médicos a no perder la capacidad de buscar perennemente la verdad y la justicia



Fotos: Francisco Cruz

Adriana Tolsá y Mariana Kaplan, muestra de excelencia en el estudio.

El auditorio Doctor Raoul Fournier, de la Facultad de Medicina (FM), rico en historia y tradición, abrió sus puertas para festejar a 176 alumnos destacados por su desempeño académico en el ciclo escolar 1990-1991. Al mismo tiempo, fue mudo testigo del ingreso de Mariana Kaplan y Adriana Tolsá a la Galería de los mejores alumnos.

Al respecto, el doctor Juan Ramón de la Fuente, director de la FM, dijo que ingresar a esa galería representa un verdadero esfuerzo y da fe del desempeño sobresaliente a lo largo de la carrera.

Para alcanzar este reconocimiento permanente en la Facultad Medicina se requiere haber tenido un promedio de 10 en toda la carrera y haber presentado un examen profesional con mención honorífica, terminar la carrera en el lapso establecido de acuerdo con el plan de estudios y haber obtenido la *Medalla Gabino Barrera*.

Asimismo, al referirse a los 176 galardonados, el doctor De la Fuente aseguró que ellos son una clara muestra de la calidad académica y una alentadora promesa de que el futuro de la medicina mexicana estará en buenas manos, como lo ha estado en los últimos 160 años.

"En esta Facultad de Medicina siempre nos hemos preocupado por no caer en la trampa de la autocomplacencia. La cultura de la evaluación, ahora tan en boga en ciertos círculos oficiales, ha estado presente entre nosotros desde nuestros orígenes."

Ante ello, manifestó, vale la pena revisar algunos indicadores externos que nos permiten saber con más objetividad cómo estamos haciendo las cosas. La demanda para estudiar medicina en la Universidad aumentó cerca de 25 por ciento

>

en relación con el año anterior, que ya había aumentado en otra proporción similar el año previo.

A esta cifra habría que agregar el elemento de calidad y competitividad de los aspirantes. En el último examen de selección, realizado en marzo pasado, el ingreso a la carrera de Medicina fue el más competitivo de toda la Universidad.

Apuntó que el programa de intercambio con la Universidad de Nuevo México también permitió comparar a algunos de nuestros mejores estudiantes con otros que tienen una preparación preuniversitaria más completa.

El examen nacional para ingreso a las residencias hospitalarias es quizá el indicador externo más frecuentemente invocado para hablar de la calidad de la educación médica en México. No obstante, "seguimos teniendo también algunos problemas serios y estamos aún lejos de ser lo que queremos llegar a ser, pero la ruta está trazada.

"La Facultad de Medicina, como paradigma de la escuela pública de medicina del país, está tercamente empeñada en mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece, desde la licenciatura hasta el doctorado."

Finalmente, el doctor De la Fuente mencionó que "sólo así estaremos consolidando el liderazgo educativo y social que legítimamente nos corresponde. Sólo así seguiremos contribuyendo eficazmente, como siempre lo hemos hecho, al desarrollo del país".

Por su parte, el doctor Donato Alarcón Segovia, director del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Subirán, enfatizó que una de las obligaciones morales de retribución que tienen los alumnos para con su facultad podría ser de diversa índole, pero la más adecuada sería la del magisterio en sus aulas, que contribuiría también a pagar la deuda que tienen con México.

"Ustedes en particular, los mejores alumnos de la Facultad de Medicina, se-



Ceremonia de entrega de reconocimientos a los 176 alumnos más destacados de la Facultad de Medicina.

rán sujetos de intentos por usufructuar sus cualidades en favor de la medicina de países ricos cuando vayan a ellos en busca de entrenamiento de posgrado."

Aseguró que de entre los 176 alumnos premiados están muchos de los líderes de la medicina mexicana del siglo XX; esto quiere decir que aquí, en este recinto, si bien hay presente y tal vez algo de pasado, lo más importante es que está el futuro, el futuro cierto de la medicina de México.

Hablar de un futuro promisorio de la medicina implica no solamente el contar con las mentes brillantes y tezoneras que ustedes seguramente tienen. Implica también la capacidad permanente de atender, de captar los intrínquilos de nuevas tecnologías conforme emerjan cotidianamente.

Destacó que todo ello significa saber adaptarse a un entorno en el que se cuenta ya con el conocimiento integral del genoma humano, de la galaxia de comunicaciones entre los mediadores biológicos de todas las cascadas de activación celular y la comprensión de cómo nuestras células tienen programada su muerte con un propósito.

Un mundo, agregó, en que la mecáni-

ca del pensamiento no sea sólo oficio de filósofos, sino conocimiento cabal de fisiólogos: campear en un mundo de conocimientos complejos, vivir en un *shock* del futuro presente, entre otros.

El doctor Alarcón Segovia exhortó a los premiados a que aún viviendo en este mundo no pierdan el alma en aras de las nuevas tecnologías, arruinando la relación médico-paciente.

Dijo que a la par que les dan hoy estos diplomas que los acreditan como piezas importantes para el futuro de la medicina mexicana "quiero pedirles que no dejen nunca de sentir conmiseración por los que sufren, ni de indignarse ante el maltrato a sus semejantes. Acérquense siempre a los pacientes con afecto y a la ciencia con asombro. Y no pierdan nunca la capacidad de buscar perennemente la verdad y la justicia", concluyó.

Finalmente Vanesa Alvarez y Pérez, representante de los alumnos, agradeció el apoyo académico y personal que recibieron y que hoy se hace patente en el reconocimiento que les otorga la Facultad de Medicina. □

Ana Lilia Torices

Jóvenes hacia la investigación, "cuna de la ciencia del futuro"

En el Anfiteatro Simón Bolívar en San Ildefonso, se efectuó la clausura anual de dicho programa

Por medio de profesores-promotores y autoridades del bachillerato universitario, el programa *Jóvenes hacia la investigación* contribuye al fortalecimiento y continuidad de la investigación como una de las labores más importantes que realiza nuestra Casa de Estudios, reconociendo el valor que tiene la potencialidad de los jóvenes y ejerciendo en ellos un despertar al descubrimiento del universo, de las ideas innovadoras y de la creación.

Involucrar a los investigadores del mañana en un esfuerzo más para mejorar la infraestructura de la investigación científica universitaria convierte a ésta en el aula idónea para reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje y la consolida como la "cuna de la ciencia del futuro".

En representación de la doctora Judith Zubieta, coordinadora del programa *Jóvenes hacia la investigación*, la licenciada Ana Hilda Gómez afirmó lo anterior durante la ceremonia anual de clausura de las actividades del programa, misma que este año se llevó a cabo en presencia del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Luego de comentar que los jóvenes participantes en el citado programa han experimentado el gusto que representa la constante ampliación del conocimiento como parte importante de una forma cotidiana de vida, la licenciada Gómez subrayó que la comunidad que trabaja activamente en el programa ha contribuido a consolidar el vínculo entre los centros e institutos del subsistema de la Investigación Científica, bajo la estrecha asesoría de investigadores y profesores promotores.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado David Pantoja, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, informó que durante el periodo 92-93 participaron en el programa 24 profesores de los di-

versos planteles del CCH y 391 alumnos se inscribieron; además, se realizaron 52 visitas guiadas, 20 programas de radio y 93 conferencias. Por otra parte, 51 proyectos se concluyeron y 10 se encuentran en proceso, amén de ciertos reconocimientos especiales que obtuvieron proyectos de los planteles Naucalpan, Oriente y Sur.

Al sostener que el programa *Jóvenes hacia la investigación* encarna de manera vívida el enlace que la UNAM pretende hacer de las ciencias y las humanidades, el licenciado Pantoja externó que a los jóvenes que en él participan se les brinda la oportunidad de "asomarse al notable fenómeno de la continuidad de la obra humana, de la solidaridad de los espíritus a través del tiempo y el espacio, que es la historia de la ciencia".

En su intervención, el doctor José Sarukhán subrayó que este tipo de programas además de contribuir a un mejor entendimiento de la ciencia y del queha-

cer de la investigación científica, ha tenido la cualidad adicional de reunir al subsistema de la Investigación Científica con el del bachillerato, en una conjunción que enriquece a profesores, alumnos e investigadores.

Comentó que en forma acumulada ya suman 117 profesores promotores en el bachillerato, cerca de dos mil 200 alumnos que han participado en el periodo de 1989 a 1993, y de septiembre de 1992 a mayo de 1993 se han impartido 230 conferencias, a las que han asistido más de 25 mil alumnos, lo cual da una idea del gran movimiento que ha generado el programa, que, sin embargo, aún tiene metas muy ambiciosas.

En este sentido afirmó que para el periodo 93-96 se diseñarán nuevas modalidades, como son el desarrollo de células adicionales de investigación, que consisten en apoyos a grupos de investigación; el lanzamiento de un programa con el respaldo de la Fundación UNAM para apoyar proyectos de investigación a alumnos que están por concluir la licenciatura; realización de concursos, ferias de ciencias y estímulos diversos.

Asimismo, se pretende ampliar el espectro de las visitas guiadas y las estan-

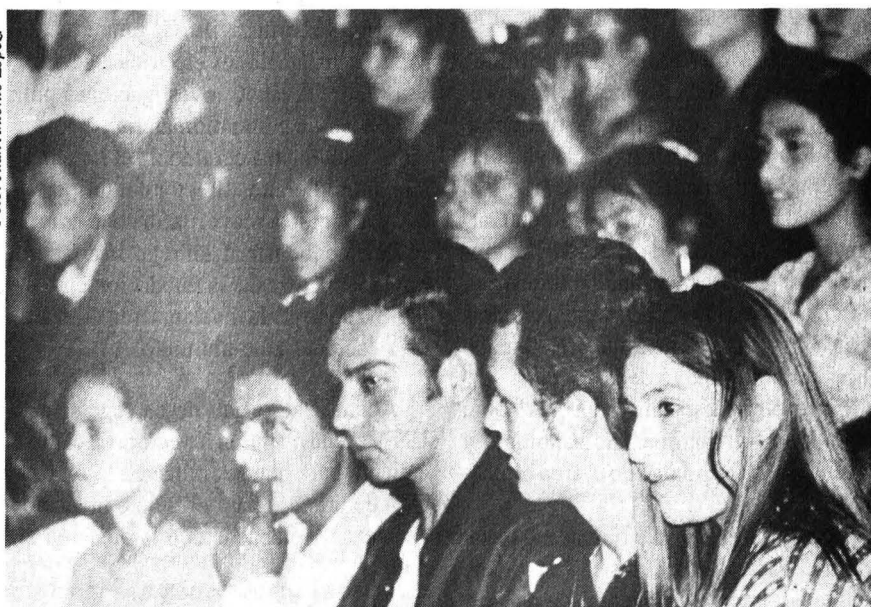


Foto: Juan Antonio López.

Los jóvenes, semillero de la ciencia del futuro.

>

cias de investigación; realizar un programa de actualización de profesores promotores; intensificar la participación del subsistema de la Investigación Científica en lo que respecta a conferencias temáticas, interactivas, visitas guiadas, donación de equipo y materiales y, particularmente, fomentar la participación de la

Coordinación de Humanidades con el objeto de que el programa se extienda al área de las ciencias sociales y las humanidades.

Cabe destacar que en esta ceremonia se hizo entrega de reconocimientos a los alumnos y proyectos más destacados del programa, así como a los profesores-promotores que los coordinaron. □

Rosa María Gasque

Recibió la UNAM las primeras regalías por el uso del zinalco

También le fue entregado un donativo por 18 mil 500 nuevos pesos para apoyar la investigación en el área de aleaciones zinc-aluminio

Como pago a las regalías por la explotación de la tecnología del zinalco, la empresa Zinalco Industrial SA entregó un cheque a la UNAM por N\$6,200.00.

En la ceremonia, realizada en la Torre de Rectoría, el doctor José Sarukhán declaró que el sueño dorado de todo investigador es que los resultados de sus estudios tengan un beneficio tangible, que generen empleos, utilidades y con ello se haga más competitivo y autosuficiente a nuestro país.

Puntualizó que todos los científicos desean ver las aplicaciones del conocimiento que han generado y actualmente ya no hay quien se oponga a la vinculación entre Universidad e industria.

Por su parte, el ingeniero Ramón Galván, director del Grupo FALMEX, empresa que participa en Zinalco Industrial, enfatizó que en el grupo se tienen muchos planes en mente, y para llevarlos a cabo necesitarán del apoyo de la UNAM.

Entre ellos destacan proyectos sobre telorobótica submarina, biotecnología y la aplicación del zinalco en el área biomédica.

El zinalco es un nuevo material desarrollado por el doctor Gabriel Torres, jefe del Departamento de Metalurgia del Ins-

tituto de Investigaciones en Materiales (IIM); consiste en una aleación de zinc, aluminio y cobre que combina la alta resistencia mecánica del acero y la resistencia a la corrosión del aluminio.

Por sus características y propiedades es apto para la fabricación de una amplia gama de productos mediante procesos convencionales de transformación, como la extrusión, laminado, inyección y forja.

Por lo antes mencionado, se ha utilizado para la elaboración de autopartes, cerrajería, válvulas, filtros, punteras del Metro e instalaciones eléctricas; además, se están realizando investigaciones para su aplicación como biomaterial.

En esta misma ceremonia el ingeniero Alejandro Peralta, director del grupo IUSA y accionista mayoritario de la empresa Zinalco Industrial, entregó un donativo por N\$ 18,500.00 a la Fundación UNAM AC para apoyar la investigación en el área de aleaciones zinc-aluminio.

Además, dijo que desea regalar a la UNAM una máquina inyectora de cámara caliente para que se utilice en la realización de pruebas para el flujo e inyección de piezas moldeadas con la aleación zinalco. □

Clausura del Diplomado en administración de tecnología

En días pasados se clausuró el Diplomado en administración de tecnología, impartido por el Centro para la Innovación Tecnología (CIT) en conjunto con la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de esta Universidad.

Al curso asistieron 26 becarios procedentes de Nicaragua, Venezuela, Argentina, República Dominicana, Panamá, Chile, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Cuba y México.

Los presentes por nuestro país son miembros de Nacional Financiera, Petróleos Mexicanos, Amtec, Grupo Asesstec, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como de nuestra Casa de Estudios.

También recientemente se entregaron reconocimientos al personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) que participó en el curso Innovación y desarrollo tecnológico.

En la ceremonia de clausura, el ingeniero Oliverio Moreno Lamonte, gerente de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Pemex, destacó que éste es el inicio de una importante relación que se establece entre la paraestatal, el IMP y el CIT, y expresó su interés por ser incluidos como consultores permanentes del Centro de Información del CIT.

Con este curso, señaló, se obtuvo un panorama muy amplio sobre lo que debe ser el impulso y desarrollo de la investigación, lo cual es de gran relevancia en una institución como Pemex. □

Imposición de los cambios a nivel internacional

Los científicos sociales, obligados a ser muy escépticos o muy creativos

El 28 de junio inició la Segunda reunión nacional interinstitucional; participan 13 dependencias de la UNAM

Los últimos años las ciencias sociales han sufrido cambios radicales, los cuales se encuentran muy ligados a los operados en los últimos cuatro o cinco años en el mundo.

Esto no solamente nos dejó sin paradigmas, sino también sin los puntos de referencia en los cuales fuimos formados los científicos sociales, lo que nos obliga a ser muy escépticos o muy creativos al momento de realizar investigaciones en este campo.

Así se expresó el doctor Ricardo Pozas Horcasitas, director del Instituto de Investigaciones Sociales, durante la inauguración de la Segunda reunión nacional interinstitucional, que tuvo lugar el 28 de junio en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez.

En ella participan 13 dependencias universitarias, tres instituciones nacionales (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Universidad Autónoma de Baja California y el Centro de Ciencias de Sinaloa) y el mismo número de organismos internacionales (las universidades Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid y de Santiago de Compostela).

Con el tema central La cultura científico-tecnológica nacional, desde las perspectivas sociológica, económica, histórica y comunicativa: búsqueda de convergencia teórico-metodológica, comenzó dicha reunión, que tiene como fin primero vincular investigaciones en proceso que dentro de sus objetivos consideren y contribuyan al conocimiento, la determinación, el rescate y la comunicación de las aportaciones de los valores científico-tecnológicos.

Al enumerar las características más importantes del cambio de las disciplinas

sociales contemporáneas, el doctor Pozas Horcasitas afirmó que una de ellas es el desplazamiento de las "explicaciones omniexplicativas" (que abarcaban todo) por aquellas que atienden fenómenos concretos y particulares.

Además sobrevino una creciente especialización en las disciplinas. Esto tiene un claro sentido de profesionalización, pero tendríamos que ser muy cuidadosos porque existe el riesgo de la pulverización. Otro elemento importante en este cambio de las disciplinas sociales es que estos saberes particulares, especializados, se han conjugado en nuevos saberes: los multidisciplinarios y transdisciplinarios.

Uno más, comentó el doctor Ricardo Pozas, es el claro proceso de desideologización. Su importancia radica en que ha cambiado el problema del conocimiento en las ciencias sociales y hay una participación muy directa de los productores de conocimiento en los problemas más particulares. El último sería la organización del trabajo académico; el conocimiento ahora se produce desde las investigaciones individuales en referencia constante a colectivos de especialización.

Por su parte, el doctor Román Álvarez Béjar, director del Instituto de Geografía de esta Casa de Estudios, comentó que "es de gran importancia que haya un grupo de estudiosos que estén poniendo su empeño -uno de los primeros intentos, según creo- en entender lo que sucedió en México en términos de investigación científica y tecnológica y sus aplicaciones, porque esto nos servirá para ver cómo estamos en este momento.

Así, es sumamente importante entender cómo se caracteriza nuestra incipiente cultura científica, que crece de tal ma-

nera que los planteamientos que hubo hace algunas décadas o años quizá ya no tengan nada que ver en forma directa con los actuales. Por ello afirmó que "nuestra Universidad requiere no sólo de éste, sino de más proyectos interdisciplinarios de este tipo".

En el acto, el doctor Omar Moncada Maya, al ampliar los objetivos de esta reunión, señaló entre éstos la necesidad de establecer vínculos entre los diferentes enfoques disciplinarios de investigaciones en el estudio de la ciencia y la tecnología que se encontraban en proceso en distintas dependencias e instituciones.

Otras de las causas para que por segunda ocasión realicemos esta actividad, prosiguió, son el reforzar los valores socioculturales de identidad regional y nacional con base en el conocimiento y la comunicación de la dinámica del diagnóstico y de las prospectivas de la ciencia y la tecnología en México, así como fomentar la comunicación de la actividad y del quehacer científico y tecnológico.

Esto, añadió, obligaba a una profundización y ampliación de metas de aquellos proyectos susceptibles de realización a nivel regional. Así, intentamos contribuir, a través de la integración de los resultados parciales, a la formación de una cultura científica y tecnológica nacional que nos permita el establecimiento de una convergencia teórico-metodológica y, con ello, un nuevo enfoque interinstitucional.

Otro aspecto importante para nosotros, agregó, es la formación de recursos humanos y, hasta el momento, tenemos que en su gran mayoría nuestros becarios y colaboradores han iniciado sus tesis de licenciatura o maestría.

De esta forma, la presentación de los trabajos en esta segunda reunión nacional autoevaluativa mostrará que "el intercambio de experiencia a través de la crítica y autocrítica de los planteamientos, avances y resultados de los subproyectos de investigación, constituye un ejercicio que estimula el enriquecimiento de perspectivas y tiende a un logro cada vez más cercano: la convergencia teórico-meto-

>

>

dolórica en el estudio de la ciencia y la tecnología".

En el acto estuvo el doctor José Luis Boldú, director general de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), quien dejó claro que la función de esta dependencia es otorgar dinero fresco, independiente del presupuesto asignado a las instancias donde laboran normalmente los académicos. Esto, con el objetivo de darles oportunidad de desarrollar un proyecto de investigación de preferencia multidisciplinario y multinstitucional.

Las dependencias universitarias participantes son: los centros de Información Científica y Humanística y el de Investigaciones y Servicios Educativos; la Dirección General de Bibliotecas; la Escuela Nacional de Trabajo Social; las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Filosofía y Letras, de Medicina, y de Veterinaria y Zootecnia; y los institutos de Geografía, de Geología, y los de Investigaciones Económicas, Estéticas y Sociales. □

Pía Herrera Vázquez

Tuvo una duración de ocho meses

El 19 de junio concluyó en Iztacala el diplomado Enseñanza de la biología

Debido a la urgente necesidad que tenemos hoy día de actualizar los conocimientos en biología, se diseñó el diplomado Enseñanza de la biología y aspectos psicopedagógicos, mediante el cual se pretende proporcionar a los maestros una herramienta de actualización teórica y psicopedagógica a efecto de que puedan abordar la enseñanza de la biología con un método específico.

Así lo señaló la maestra en ciencias Arlette López Trujillo, directora de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, al clausurar el diplomado, que inició en octubre de 1992 y concluyó el 19 de junio pasado.

El diplomado Enseñanza de la biología y aspectos psicopedagógicos, agregó, estuvo dirigido a maestros de biología de nivel medio superior de instituciones educativas incorporadas a la UNAM.

La maestra López Trujillo destacó que este trabajo surgió después de haber detecta-

do la necesidad de que las escuelas incorporadas a la UNAM cuenten con personal docente debidamente capacitado.

En su intervención, la licenciada María Teresa Poncelis, en representación del doctor Ignacio Solórzano Flores, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), afirmó que el interés de esta dependencia por elevar la calidad académica de los profesores que forman parte de su personal docente se fundamenta en la búsqueda de la llamada "profesionalización de la enseñanza".

La ENEP Iztacala y la DGIRE, dijo, continuarán apoyándonos para poder llevar a cabo nuevos cursos, sobre todo en el aspecto psicopedagógico, que ha despertado especial interés entre los asistentes.

Al concluir, la licenciada Poncelis enfatizó: "si ustedes como maestros están interesados en hacer de su quehacer docente una profesión, deberán estar conscientes de que la actualización debe ser constante, no temporal".

A continuación se presenta la lista de los maestros de educación media superior de instituciones educativas incorporadas a la UNAM que recibieron su diploma por el curso Enseñanza de la biología y aspectos psicopedagógicos: María Cristina Susana Beltrán, Inés Cecilia Flores Santa Cruz, Ana Garrote Bilba, Roberto de Jesús González Ortiz, Mauricio Luter Pérez y Federico Luna.

También recibieron diploma Abel Mondragón Orozco, Juan Manuel Moreno Islas, Leticia Navarro Parra, Ana Elena Nieto López, José Jesús Agustín Núñez Morales, Edmundo Ramírez Hernández, Angélica Rivera Adam, Lilia Rivas Sepúlveda, Rosalba Margarita Rodríguez Chávez, Eduardo Soto Olivo, Concepción Soto Pérez, Maricela Antonia Dila Pimentel y José Alfredo Vilchis Medellín. □

Concierto extraordinario de piano

**Se invita a este concierto el domingo
4 de julio, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez.**

Recitalista: Gustavo Rivero Weber.

**Repertorio: obras de Carrasco, Ponce, De Elías, Ruiz Ar-
mengol y Serratos.**

Los metales pesados tienen efectos más dañinos que otros contaminantes

Se llevó a cabo en el Instituto de Ingeniería un minisimposio internacional sobre remoción de contaminantes

Pese a que el problema ambiental es un motivo de preocupación, a veces ignoramos el daño que puede producir a largo plazo la contaminación que producen los metales pesados, los microorganismos patógenos, los elementos orgánicos tóxicos de permanencia larga o de vida media, que hasta ahora son casi desconocidos.

Apenas empezamos a entender los mecanismos de las aguas freáticas, la contaminación por descargas superficiales, su destino e impacto a largo plazo; desconocemos la capacidad que tienen las reservas freáticas para soportar determinada cantidad de contaminantes, el efecto para las tierras de uso agrícola y para las zonas cercanas a parques industriales.

Así lo manifestó el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, al clausurar el Primer minisimposio internacional sobre remoción de contaminantes de aguas y suelos (metales pesados, microorganismos patógenos y compuestos orgánicos tóxicos), realizado en el auditorio de Posgrado del Instituto de Ingeniería.

Agregó que el problema es difícil de comprender y de resolver porque los daños son a largo plazo y los efectos pueden ser más perjudiciales que los provocados por otro tipo de contaminantes; ante ello es necesario desarrollar acciones correctivas y preventivas.

En ese sentido la UNAM, dijo, responde de manera coordinada, tratando de integrar grupos de trabajo por medio de actividades internacionales, para compartir experiencias y transmitir las a la sociedad.

El doctor Barnés indicó que una de las aportaciones relevantes fue la del doctor Suresh Pillai, investigador de la Universidad de Texas, quien planteó la posibilidad de utilizar la biología molecular para

la detección de virus patógenos y bacterias en el medio ambiente. También señaló que uno de los métodos que se emplea para determinar la contaminación de aguas fluviales es el carbono 14.

En su intervención, el doctor Ilango van Kuppussamy, investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM, habló sobre la remoción de metales pesados usando zeolita -forma cristalina de aluminio y silicato-, explicó que con este último elemento se puede reducir el tiempo de respuesta para detectar la presencia de virus y bacterias en el suelo.

Al hacer un balance general de los resultados del minisimposio, la doctora Carmen Durán de Bazúa, coordinadora general de la actividad, explicó que uno de los retos que tiene la comunidad científica mundial es el de contribuir a la generación del conocimiento que permita minimizar la producción de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, de estabilizarlos y depositarlos de manera segura garantizando su inocuidad al medio.

Ampliar cooperación

El gran ímpetu de la cooperación ambiental entre Estados Unidos y México, viene, sin duda, del gran apoyo que la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari ha dado a la protección del medio ambiente por medio de un amplio frente; desde la biodiversidad, hasta la pesca responsable y la protección de especies de plantas y animales en peligro de extinción, la lucha contra la contaminación industrial y la protección de la capa de ozono.

La decisión de crear en Norteamérica una zona de libre comercio, acordada en febrero de 1991 por México, Canadá y Estados Unidos, crea también la más amplia cooperación sobre medio ambiente entre Washington y México.

El doctor Ahmed Meer, representante

de la embajada de Estados Unidos en México para la Contaminación Ambiental, señaló lo anterior durante su conferencia Cooperación ambiental México-EUA, como parte del Primer minisimposio internacional sobre remoción de contaminantes de aguas y suelos.

Según el doctor Ahmed Meer, la cooperación sobre medio ambiente entre México y Estados Unidos es el esfuerzo bilateral más grande que la nación vecina haya hecho en la materia con algún otro país. Por más de un siglo esta cooperación se ha reflejado en una continua distribución de recursos y la interconexión económica, social y geográfica entre ambos países.

Al hablar sobre la historia del acuerdo, el representante estadounidense informó que el primer tratado formal de cooperación sobre medio ambiente entre los dos países se inició con el establecimiento de la Frontera Internacional y la Comisión del Agua (IBWC) en 1889. El Tratado del Agua de 1944 extendió la autoridad de la IBWC a fronteras terrestres y acuáticas, agregando con ello más responsabilidades. Esta continuó siendo una de las más importantes actividades conjuntas sobre medio ambiente entre México y Estados Unidos, y un modelo para la comunidad internacional.

En los últimos años, sin embargo, apuntó el conferenciante, las actividades de cooperación se han incrementado. Según el secretario de Desarrollo Social (Sedesol), Luis Donald Colosio, "durante los pasados nueve años las autoridades de México y Estados Unidos han trabajado conjuntamente en la protección y mejoramiento del medio ambiente en su frontera común. Hemos aprendido que la contaminación no tiene fronteras y creemos que sólo con una fuerte cooperación, avances tecnológicos y diversos esfuerzos de todas las agencias ambientales se pueden obtener soluciones efectivas en esta lucha".

Asimismo, aseguró el doctor Ahmed Meer, que el 15 de junio de 1992 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó a México un préstamo de 100 millones

>

>

de dólares como fondo para un proyecto de reforestación en las montañas circundantes a la ciudad de México.

La Fundación de la Ciencia México-Estados Unidos, creada el año pasado con un capital de cuatro millones de dólares, puede representar un fondo básico para la investigación del medio ambiente. "Nosotros esperamos -dijo- que con ese capital la Fundación pueda crecer".

Destacó la existencia de un estudio entre la Academia Mexicana de Ingeniería y la Academia Nacional de Ciencias de EU sobre la utilización de los acuíferos de la ciudad de México como un suministro del vital líquido.

Tratamiento de aguas residuales

Por su parte, el doctor Alberto Noyola, del Instituto de Ingeniería, al ofrecer la ponencia Tratamiento anaerobio de aguas residuales, señaló que "la infraestructura para tratar aguas residuales municipales está bastante rezagada. Se tienen 458 plantas construidas que captan

17 por ciento del caudal total. Hay 36 en construcción y 83 proyectos aprobados, que en total harán 577.

De las 458 plantas construidas solamente 289 están en operación, de las cuales la mitad funciona deficientemente. El agua que se trata está lejos de ser el 14 por ciento del líquido residual municipal producido en el país. En cuanto a los residuos industriales se procesan alrededor del 25 por ciento del total, con 282 plantas de tratamiento.

El doctor Noyola explicó que "la voluntad política se ha visto de alguna manera forzada para aplicar las leyes, ya sea por expresiones de opinión pública o inclusive por los acuerdos comerciales entre naciones".

En el 1992 se registraron grandes cambios en la dependencia gubernamental encargada de la protección del ambiente y también en las leyes para la aplicación de medidas para el control de la contaminación del agua, lo que representa un mejor y mayor uso de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Destacó que entre los procesos más

utilizados en el tratamiento del vital líquido se encuentran los biológicos, porque se usan en una gran diversidad de aguas residuales donde la materia contaminante siempre es orgánica de tipo biodegradable.

Durante la ceremonia de inauguración el director de la Facultad de Química, doctor Andoni Garriz Ruiz, destacó "que el deterioro ambiental es un gran problema de la macroescala al cual se concede prioridad. La protección del aire, el suelo y el agua son vitales para la vida de este planeta".

El director del Instituto de Ingeniería, doctor José Luis Fernández Zayas, afirmó que el problema de la contaminación no tiene fronteras y es una responsabilidad compartida con otras naciones.

Asimismo, destacó la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Ciudad Universitaria, que siendo experimental, también es exitosa y operativa. □

Desde Teotihuacan, la arquitectura muestra un compromiso ecológico

Las construcciones prehispánicas manifiestan el interés de nuestros antepasados por reflejar la naturaleza

Las edificaciones de las culturas antiguas, como Teotihuacan, Cuicuilco y Tlapacoya, entre otras, manifiestan un apego a la naturaleza. Su composición arquitectónica representa la búsqueda de la armonía con el paisaje.

La arquitectura prehispánica, específicamente la monumental, demuestra mediante sus construcciones la existencia de una relación de concordancia y pertenencia hacia la naturaleza.

Lo anterior fue expresado por Ricardo Arancón García, maestro de la Facultad de Arquitectura y coordinador del seminario de arquitectura prehispánica, durante su participación en el seminario Teoría e historia del urbanismo

en México.

Señaló que en Cuicuilco existe una inserción de sus construcciones a la naturaleza; es decir, que los edificios se encuentran contruidos en las montañas, como esculturas sobre una piedra, lo que demuestra la existencia de una convivencia y compenetración total con la naturaleza, pues las formas van con el perfil de los cerros, ya que sus construcciones fueron labradas en ellos.

Cuicuilco representa una abstracción y geometrización de un paisaje natural apreciado en su arquitectura. Significa la semejanza entre la forma natural y lo que el hombre inserta en ella, sin romper con la armonía.

El doctor Arancón García explicó que la idea en estas edificaciones era no perder de vista el concepto: el hombre buscaba imponer su mente sobre las formas, creando, geometrizando para convertir ese espacio en algo con una forma más concreta, como es el caso de Tlapacoya, donde sus construcciones presentan un perfil semirregular, hecho con base en líneas y ángulos rectos.

Respecto de la arquitectura de Teotihuacan, el maestro Arancón manifestó que logra un sentido de abstracción en su expresión más amplia. Es una constante que se repite en todas las culturas mesoamericanas posteriores, sin perder la concordancia y armonía con la naturaleza.

En Teotihuacan, precisó, las construcciones de conjunto predominan. En ellas existe un edificio grande y varios pequeños que le sirven para delimitar el territorio. Las pirámides del Sol y de la Luna son por sí mismos montañas artificiales y geometrizadas.

Explicó que entre nuestros antepasa-

dos predominó la idea de reflejar la naturaleza en sus construcciones. Es por ello que al observar la plaza y la pirámide en Teotihuacan podemos percatarnos de que representan al valle y la montaña, reducidos a sus dimensiones.

El especialista agregó que todos los elementos que permiten la ubicación de los conjuntos dentro de la naturaleza como la pirámide de la Luna que tiene al fondo el cerro Gordo, representan la sucesión o cancatenación natural, aunque la composición sea diferente.

Entorno lacustre México-Teotihuacan

Por otra parte, con el tema El entorno lacustre del asentamiento urbano de México-Tenochtitlan, el arquitecto Juan Antonio Siller, editor de los *Cuadernos de arquitectura mesoamericana*, habló sobre los sistemas de comunicación en la época prehispánica, específicamente en Tenochtitlan.

Afirmó que los sistemas de intercomunicación de esa época eran básicamente acuáticos, lo que facilitó la urba-

nización de la gran Tenochtitlan, pues por medio de pequeñas embarcaciones los indígenas transportaban todo tipo de materiales de construcción, de alimentos, además de establecer rutas de comunicación por medio de las acequías.

El arquitecto Siller destacó que para el establecimiento de la nueva ciudad los indígenas tuvieron que crear su propio territorio, por lo que fue necesario lograr un asentamiento estratégico. □

Se requiere de un estrategia institucional

Los residuos biológicos, de alto riesgo para la salud y el ambiente

Infectan a los organismos vivos provocando enfermedades incurables o incluso la muerte

El curso taller La importancia del manejo adecuado de los residuos biológicos peligrosos tuvo el objetivo de despertar curiosidad y el deseo de análisis del personal involucrado en el tema, mediante la exposición de las formas de detección, diagnóstico y tratamiento de esos residuos, con especial énfasis en los de tipo biológico y médico, aseguró la doctora Guadalupe Ponciano, de Salud Ambiental del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA).

Los participantes hicieron hincapié en que la prevención de problemas conlleva a la solución. Se intercambiaron experiencias sobre el manejo de residuos en la UNAM, que fueron muy enriquecedoras.

Durante el curso, la doctora Ponciano estableció la necesidad de manipular adecuadamente ese tipo de residuos, y el reto que implica abatir el riesgo que representan para la salud y el medio ambiente.

Se dijo que se requiere de una estrategia de acción institucional, considerando que aproximadamente 30 por ciento de las artesas de Ciudad Universitaria manejan residuos peligrosos mezclados con sólidos, esto es en los comercios, oficinas y sanitarios. De entre estos residuos los de tipo biológico son muy importantes debido a la capacidad que tienen para infectar organismos vivos y generar toxinas que pueden producir enfermedades, en algunos casos incurables, e incluso la muerte.

Otro elemento importante que no debe olvidarse es la falta de programas encaminados a reducir la producción de residuos peligrosos, de capacitación del personal académico y administrativo, así como para el tratamiento y disposición final adecuados.

Las instalaciones de la UNAM destinadas a contener los residuos como son las artesas, requieren ser analizadas en cuanto a su ubicación y funcionalidad, ya que se sabe que éstas no son las más adecuadas.

Asimismo, los camiones encargados del transporte y recolección de residuos, así como los incineradores, no tienen un mantenimiento continuo, por lo que se generan problemas en cuanto a su funcionalidad.

La doctora Guadalupe Ponciano propuso la realización de un inventario que permita determinar la cantidad y tipo de residuos peligrosos que generan las diferentes dependencias universitarias, así

>

Foto: Ignacio Romo.



>

como conocer los procedimientos usuales que se siguen para el tratamiento y disposición de los residuos.

Una vez que se conozca la magnitud del problema y los principales tipos de residuos, explicó, se puede plantear una estrategia encaminada a reducir su producción y a informar sobre su tratamiento adecuado.

Por otra parte, aclaró, debe crearse un grupo de trabajo institucional encargado de estudiar el problema y de proponer soluciones al mismo, así como de proporcionar asesoría técnica, adiestramiento, cursos, conferencias y otras actividades de difusión sobre la problemática de los residuos peligrosos.

Otra función de este grupo sería la de revisar las normas técnicas ecológicas y los manuales de procedimientos con que se cuenta para la reducción, manejo, tratamiento, almacenaje y disposición de

residuos peligrosos, para elaborar material de difusión (carteles, folletos, trípticos, calcomanías, etcétera) sobre aspectos básicos de manejo y ponerlos al alcance de la comunidad universitaria.

El contacto estrecho con las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene de las diversas dependencias, para unificar criterios sobre esta problemática y poder establecer un sistema de comunicación y manejo de emergencias, serían otros de sus propósitos.

La doctora destacó la necesidad de proporcionar entrenamiento, información, educación y capacitación al personal tanto académico como administrativo que labora en la UNAM y que tiene relación con esos elementos. "La formación de recursos humanos capaces de enfrentar esta problemática es de fundamental importancia".

Es necesario despertar en la comunidad universitaria la responsabilidad que se debe tener cuando se generan o mane-

jan residuos peligrosos. Para ello se requiere divulgar los hechos conocidos respecto del daño que puede ocasionar a la salud y a la naturaleza, y las alternativas de manipulación y tratamiento.

Dijo que es necesaria también la adquisición de equipo especializado, como son las bolsas contenedoras y autoclaves, y unificar los criterios en lo que respecta al etiquetado de los dos primeros para su disposición en las artes.

Asimismo, insistió, se requiere vigilancia constante para que se lleven a cabo las acciones planteadas a fin de lograr las metas propuestas.

También es necesaria la revisión de la funcionalidad de los incineradores existentes en CU. Establecer programas continuos de vigilancia y mantenimiento que incrementen sus funciones. Realizar lo mismo con las artesas y los camiones encargados del transporte y recolección de residuos, finalizó. □

Desarrollado en el proyecto Tonatiuh

El primer auto solar de competencia mexicano quedará listo este año

De diseño aerodinámico y alimentado por la energía captada en un panel de más de mil fotoceldas, participará en la carrera de Australia

Para México 1993 será un año de logros importantes dentro del campo de la ingeniería; entre ellos se encuentra la culminación del proyecto Tonatiuh -nombre del hijo del Sol de los mexicas- que consiste en el desarrollo del primer automóvil solar de competición de nuestro país.

Durante su participación en la Primera semana de la División de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y en Computación, el doctor Jaime Gómez de Silva, coordinador técnico del proyecto y profesor de la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNAM, habló sobre los detalles del vehículo.

Señaló que la idea primordial de fabricar un automóvil solar es llevarlo a competir en la carrera que se realiza en Aus-

tralia cada tres años de autos de ese tipo y que en este año se llevará a cabo el 7 de noviembre. La carrera de autos solares se celebra desde 1987 con la participación de 16 países, entre los que destacan Japón, Estados Unidos, Italia y Francia y generalmente se desarrollan en el desierto, porque son lugares con mucha luz solar.

Explicó que para captar la energía solar son utilizadas fotoceldas, con las cuales se forman paneles. Existen tres tipos de vehículos solares: de panel fijo, de panel orientable y los de carena integral aerodinámica (cascarón envolvente sobre el cual están colocadas las fotoceldas).

También, agregó el especialista, exis-

ten distintas clases de fotoceldas que son clasificadas de acuerdo con su eficiencia: las de silicio amorfo, las de silicio policristalino, luego las de silicio monocristalino y las de arsenuro de galio, consideradas las más eficientes y son utilizadas en la fabricación de satélites.

El doctor Gómez indicó que la principal característica de autos solares es la eficiencia y para lograr ese objetivo es necesario minimizar las pérdidas de potencia, que pueden ser de origen aerodinámico, mecánico o eléctrico.

Acerca del diseño de esos vehículos, dijo que es el resultado de la búsqueda de alternativas limpias para el transporte. Para su realización se tomaron en cuenta aspectos como tratar de disminuir el área frontal y un perfil apropiado a fin de que opongán menor resistencia aerodinámica.

Hasta el momento, la velocidad récord mundial es de 62 kilómetros por hora y para este año se espera llegar arriba de los 70. En cuanto al mantenimiento, señaló que los subsistemas mecánicos no requieren de un cuidado especial; donde sí se necesita es en el sistema

eléctrico primario, sobre todo en cuanto concierne a las baterías.

Al referirse al proyecto Tonatiuh, explicó que "es un automóvil totalmente diseñado en México, tipo híbrido -de carena aerodinámica integrada y panel orientable, lo cual hace que este último gire alrededor de su eje de simetría longitudinal, lo que hace que se pueda aprovechar mejor la insolación". Dicho panel, compuesto de aproximadamente mil fotoceldas, tiene una superficie de ocho metros cuadrados y está dividido en cuatro módulos o subpaneles.

Aclaró que el automóvil del proyecto Tonatiuh, que a la fecha tiene el 30 por ciento de avance contando el modelo a escala uno a uno, fue diseñado a partir de simulaciones sobre modelos matemáticos.

El chasis del automóvil es de fibras compuestas y soporta el banco de baterías y toda la electrónica (los rastreadores de potencia pico, el controlador del motor, la telemetría y los circuitos de radio-comunicación). A su alrededor se encuentra la carena, misma que debe contar con la capacidad suficiente para girar. Esta soportado por tres ruedas de bicicleta con rines de aluminio y llantas tipo *slick* (sin dibujo), que presentan poca resistencia al rodamiento. Las dos ruedas delanteras son de 26 por 1.75 pulgadas y la trasera es de 20 por 2 pulgadas. La tracción se efectúa en la rueda trasera, que está movida por un motorcito eléctrico (de imán permanente) de corriente directa y muy alta eficiencia, que mide 12 centímetros de diámetro y pesa cuatro kilogramos, el cual se puede utilizar como freno regenerativo.

El peso del vehículo se espera que sea de 180 kilogramos, sin contar el peso del piloto y el de las baterías, agregó el doctor Gómez de Silva.

No obstante del alto desarrollo logrado con los automóviles solares, su futuro "exclusivamente lo veo para competencias". El doctor consideró que en los automóviles eléctricos es más viable la utilización de fotoceldas como ayuda para cargar batería.

Lo anterior, según explicó el doctor Gómez, se debe a que "si en un metro

cuadrado de fotoceldas lo más que podemos recibir son aproximadamente 1,200 watts por metro cuadrado -digamos- de insolación, dependiendo de la eficiencia de la celdas, y suponiendo que las celdas tuvieran el cien por ciento (actualmente las de mayor rendimiento están alrededor del 30 por ciento), se requeriría un panel de unos 20 metros cuadrados para obtener 30 caballos de fuerza, que sería la potencia mínima requerida por un vehículo comercial viable".

El costo total para llevar a cabo este proyecto es de 600 mil dólares aproximadamente, aunque si nada más contamos los materiales, sería de 120 mil dólares en comparación con los demás competidores. La General Motors, por ejemplo, se gastó dos millones de dólares para construir su automóvil solar (lo que equivale

al cinco por ciento únicamente).

Lo más caro son las fotoceldas. Cada una, de las más baratas, valen cinco dólares, y se necesitan 1000, lo que representaría un gasto de cinco mil dólares sólo en fotoceldas; y hay que considerar que algunas llegan a costar hasta 400 dólares cada una. Por eso, todavía estamos tratando de obtener el mayor número de subsidios, porque no contamos con el dinero suficiente para realizar un proyecto competitivo. Sin embargo, señaló que es en esos certámenes donde se germinan y logran los avances tecnológicos más importantes en el área de vehículos eficientes. □

Pía Herrera Vázquez.

Prevenir tragedias, el objetivo

La red sismológica nacional estará conectada con toda América Latina

La transmisión de información será vía satélite y la unidad central estará instalada en la ciudad de México

La instalación de redes sismológicas en Norte, Centro y Sudamérica, con transmisión vía satélite de información a una unidad central que estará en la ciudad de México, forma parte del proyecto de la Red Sismológica Nacional.

Así lo dio a conocer el doctor David Novelo Casanova, jefe del Servicio de Sismología Nacional, al dictar la conferencia La red sismológica mexicana, en el marco de la Semana de ingeniería en Ciencias de la Tierra, organizada por la Facultad de Ingeniería (FI).

Este proyecto, financiado por la UNAM y la Secretaría de Gobernación, consta de diferentes fases y tiene entre otros objetivos la prevención de desastres como el ocurrido en 1985, por lo que se conectará a las instituciones de protección civil del país.

El doctor Novelo Casanova agregó que a pesar del gran esfuerzo realizado

por modernizar la Red Sismológica, aún se carecen de estaciones a lo largo de la costa del Pacífico y del Istmo de Tehuantepec, zonas de alto riesgo sísmico. Además se cuenta con tecnología de 1970, que no cubre las necesidades de estudio de los sismos y una deficiente calidad de transmisión.

Por ello, se piensa instalar una red digitalizada con transmisiones vía satélite que tenga como respaldo las unidades de transmisión por microondas y las siete estaciones mecánicas, instaladas entre 1904 y 1920. Esto dará ocasión de conocer datos sobre los sismos en diferentes regiones y, por qué no, en el futuro permitirá la predicción de estos fenómenos naturales, concluyó.

Por su parte, el ingeniero Luzbel Na-

>

>

poleón Solórzano, profesor de estudios de Posgrado de la FI, en la conferencia La nueva organización de Petróleos Mexicanos, aseguró que "el proceso de modernización de Pemex no se refiere únicamente al manejo de recursos sino a lograr crear una empresa competitiva a nivel nacional e internacional, por ser área estratégica de la economía nacional.

El proyecto dado a conocer en 1992, divide en cuatro subsidiarias a Pemex: Exploración y producción, Refinación, Gas y Petroquímica básica y Petroquímica, empresas que deberán funcionar de manera independiente, con sus propios administradores y recursos.

Esta división de la paraestatal, agregó,

tiene entre sus metas maximizar el valor económico a largo plazo de hidrocarburos de la nación; abastecer en forma confiable, oportuna y a bajo costo los mercados nacionales e internacionales.

Por este motivo, precisó, un grupo de especialistas se encargó de realizar planes a corto, mediano y largo plazos que permiten optimizar la producción y no desviar la atención hacia otras actividades. Además, se tiene como prioridad la protección ambiental, la seguridad civil, así como la capacitación de recursos humanos.

El ingeniero Napoleón Solórzano señaló que existe interés entre las empresas por vincular sus requerimientos con los planes y programas de estudio de las instituciones educativas en las áreas de ingeniería petrolera, geología e ingeniería física, entre otras.

Por su parte los ingenieros José Luis Garrido Uribe, supervisor de Estudios Geológicos de la Comisión Federal de Electricidad, y Alfredo Victoria Morales, profesor de tiempo completo de la FI, coincidieron en señalar la importancia de la geología en la construcciones civiles y en la detección de minas.

Dijeron que la actividad del geólogo tiene como objetivo formular un modelo de los materiales que constituyen un terreno y la hipótesis sobre los eventos naturales que han ocurrido en éste, situación que permite determinar el tipo de excavación a realizar, de cimentación, los materiales necesarios para la construcción y evitar accidentes de consecuencias graves. □

México debe pugnar por un tratado de comercio más justo y equitativo

En la mesa de negociaciones del TLC se lograron avances, pero aún hay unilateralidad por parte de Estados Unidos

"Desde el punto de vista estrictamente jurídico es muy probable que el Tratado de Libre Comercio (TLC) tenga muchas impugnaciones, pero en materia de solución de controversias por primera vez Estados Unidos se somete a acatar los laudos y decisiones acordados ante una instancia internacional, binacional o trinacional, como se prefiera nombrar. Esto significa un gran avance, porque de esa jungla de arbitrariedad y de unilateralismo, se pasó a tener reglas más claras en un capítulo del acuerdo", expresó el doctor Víctor Carlos García Moreno, miembro de la Corte de Arbitraje Internacional de La Haya.

Durante la conferencia Solución de controversias en el TLC, organizada por la Especialización en Estructura Jurídico Económica de la Inversión Extranjera de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, dentro del

ciclo Segunda semana de posgrado, el doctor García Moreno agregó "que se trata de un gran avance, aunque México debe seguir pugnando, ya que no todas las ideas que propuso en la mesa de negociaciones sobre la solución de controversias salieron adelante; es decir, yo creo que México debe seguir pugnando más que por un tratado de libre comercio, por un tratado de comercio más justo, más equitativo".

En el caso de las relaciones con México, se establece una unilateralidad por parte de Estados Unidos, ya que si para México es el socio comercial y el mercado más importante, para Estados Unidos es un socio más bien modesto, precisó.

Mencionó algunos ejemplos de exceso de arbitrariedad y proteccionismo de Estados Unidos, cuando sus productos se ven amenazados por los mexicanos: el embargo atunero, las papas, el cemento y hasta las escobas de mijo, productos me-

xicanos de gran aceptación en el mercado estadounidense y motivo de controversias entre los dos países.

Entre otros recursos de los que se vale Estados Unidos para boicotear los productos mexicanos está el "dumping", es decir, argumenta que no se venden a un precio justo o que está "desinflado" en perjuicio de sus productos, y con base en ello las cortes norteamericanas determinan tasas compensatorias a dichos productos.

Para resolver este tipo de conflictos los negociadores mexicanos propusieron establecer paneles arbitrales trinacionales, emulando los existentes en el convenio comercial entre Canadá y Estados Unidos, en los que participan dos árbitros de cada nación, y en la elección de presidente se sorteaba la nacionalidad. Sin embargo, esta propuesta no fue aceptada por dichos países, aclaró el destacado jurista.

El doctor Rafael Pérez Miranda, luego de agradecer la participación de García Moreno, destacó "el rol que cumplieron los juristas mexicanos en el debate sobre el TLC, que en más de una oportunidad tuvieron que salir a salvar alguna afirmación un poco audaz o inoportuna de más de un economista". □

Desde 1990 la UNAM estableció la autoevaluación Con el TLC, amplias alternativas para profesionales mexicanos

El papel de los colegios muy importante en el estudio de las opciones académicas: José Manuel Covarrubias

El Tratado de Libre Comercio (TLC) ofrece a los profesionales mexicanos amplias alternativas para ejercer su carrera a nivel internacional, pero también, exige la preparación y el cumplimiento de los acuerdos que tomen los representantes de las diversas disciplinas, para su acreditación internacional.

Estas son las conclusiones a las que se llegó durante la conferencia La importancia de los colegios profesionales ante el TLC, ofrecida por el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, director de la Facultad de Ingeniería (FI), en el marco de la Semana de ingeniería en Ciencias de la Tierra.

Covarrubias Solís explicó que en las negociaciones para la acreditación profesional internacional es donde los colegios profesionales juegan un papel importante; ellos serán los encargados de estudiar las opciones académicas y de proponer alternativas ante el gobierno de sus respectivos países.

Para la negociación, dijo, se tienen que llevar a cabo acciones encaminadas hacia el establecimiento de sistemas homólogos para la evaluación y acreditación de los estudios y para la formación profesional. En México, estas acciones se iniciaron hace siete años.

El proceso de evaluación abarca tres puntos importantes: autoevaluación de las instituciones de educación superior, que en la UNAM se inició en 1990; evaluación externa de estas instituciones; evaluación externa de las carreras en cada institución, realizada por un Comité de Pares, creado por acuerdo de los rectores y directores de educación superior, que trabaja desde 1991.

Asimismo, y ante la exigencia de una mejor preparación, se prevé un examen general de calidad profesional al término de los estudios de licenciatura, por medio

del cual sea posible medir y evaluar los conocimientos de la formación académica y profesional de los egresados: para 1994 se harán los primeros ensayos.

Los colegios profesionales de México, Estados Unidos y Canadá, estudian y negocian las posibilidades y las condiciones en que se dará el acuerdo de "internación temporal" de ingenieros civiles en los tres países.

El ingeniero Covarrubias Solís señaló que estos grupos llevan a cabo un intercambio de información sobre los sistemas y modalidades de formación y ejercicio profesional en cada uno de sus países. También estudian la legislación y reglamentaciones nacionales y locales para el ejercicio profesional.

El ingeniero Covarrubias expresó su deseo porque los profesionistas mexicanos asuman la responsabilidad en su preparación, que los haga competitivos en la comunidad internacional. El primer paso en la acreditación internacional lo dio la ingeniería civil, y ahora carreras como

derecho, contaduría, medicina y enfermería podrán sumarse a este plan internacional.

La importancia de la geología

En la misma sesión, el doctor Arturo Carranza destacó la importancia de la geología para la solución de los problemas ambientales. Por medio de esta disciplina es posible realizar estudios para evitar asentamientos humanos en zonas de alto riesgo sísmico o con problemas de inundaciones.

Agregó que los geólogos tienen ya una nueva área de estudio, denominada geología médica, encaminada al estudio de la contaminación del agua y los daños que puede ocasionar a los suelos cercanos a ellas y, en especial, al subsuelo.

Indicó que se puede estudiar la relación de las rocas viejas con las enfermedades coronarias y el efecto invernadero.

El doctor Arturo Carranza manifestó que los geólogos serán los encargados de estudiar terrenos inhabitables hasta ahora para establecer colonias humanas, y un ejemplo de ello lo constituye el proyecto Biosfera 2, que se lleva a cabo en Estados Unidos. Asimismo, será posible que viajen a otros planetas para el estudio de las condiciones climatológicas y de sus suelos, a fin de lograr su colonización. □

Será creado un tribunal

La propiedad intelectual, incluida en el acuerdo trilateral de comercio

La propiedad intelectual, tan debatida en estos años, no quedó fuera en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá; aunque sorprende el hecho de que se manejara como un gran tema y finalmente sólo se mantuviera como un capítulo.

De este modo se expresó el doctor Julio Javier Cristiani, subcoordinador de la Comisión de Derechos de la Propiedad

Intelectual de la Barra Mexicana de Abogados y uno de los asesores dentro de la negociación del capítulo, durante la conferencia La propiedad intelectual y el TLC que se celebró en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM.

Llegar a un acuerdo respecto de su contenido tomó cerca de 12 meses. Des-

>

>

pués de ese tiempo se llegó al capítulo 17 -que puede calificarse de verdaderamente sustancial-, en el cual se presentan 21 artículos en más de 30 páginas.

En él, agregó el doctor Cristiani, se agruparon bajo un rubro común de propiedad intelectual lo que desde un punto de vista teórico serían las normas de derecho intelectual, conformadas, a su vez, por todo lo referente a la propiedad industrial y los derechos de autor.

Al hacer un análisis sobre este capítulo, el doctor Cristiani señaló que lo más importante era observar las obligaciones a futuro que nuestro país está adquiriendo, como la creación de un tribunal especializado en asuntos de la propiedad intelectual, que en su opinión debe ser de plena jurisdicción, no sólo de anulación.

Entre otros aspectos, nuestro país se comprometió a adherirse al Upop (para la protección de las variedades vegetales) a partir de la firma de TLC, protocolo que se llevó a cabo en febrero pasado.

Igualmente, se establece entre los tres países el trato nacional a los productores, artistas, intérpretes o ejecutores de las piezas que obran en los fonogramas, aunque en relación con sus usos secundarios (renta, distribución, etcétera) las partes podrán aplicar el principio de reciprocidad.

Asimismo, en relación con las señales

cifradas (codificadas) portadoras de programas que se transmiten vía satélite -como es el caso de las antenas parabólicas-, se estableció que las partes se obligan a considerar como delito la retransmisión de una señal codificada con fines comerciales.

En el caso de las marcas, prosiguió el doctor Cristiani, nuestra ley establece que no se registrarán con letras o números aislados. En cambio, en el artículo 1708 del TLC se dice qué marca es cualquier signo o combinación de signos que permitan distinguir los bienes o servicios de una persona con los de otra, incluyendo diseños, letras, números, colores, elementos figurativos o la forma de los bienes o su empaque. Por tanto, necesariamente habrá que modificar la ley mexicana.

En el caso de las patentes, con la puesta en marcha del TLC se abre aún más la posibilidad de lograrlas. En él se establece que prácticamente para cualquier tipo de desarrollo tecnológico puede haber una patente, solamente se excluyen los métodos de diagnósticos terapéuticos y quirúrgicos, plantas y animales -excepto microorganismos- y procesos esencialmente biológicos para la reproducción. Esto significa que es necesario cambiar la ley mexicana en la que ya existían ciertas exclusiones a la patentabilidad.

Asimismo, está señalada la necesidad

de modernizar las aduanas. Se dispone que la autoridad aduanera podrá impedir la entrada de mercancías falsificadas al territorio del país de que se trate; para esos efectos, como la infraestructura de las aduanas es bastante pobre, se da un plazo de tres años a partir de la fecha de firma del TLC para adoptar esas medidas en la frontera.

Sin embargo, uno de los aspectos más importantes es el referente a la aplicación de los derechos de propiedad intelectual, la cual se especifica en el TLC en los artículos 1714 a 1718. El 1714 trata sobre las disposiciones generales para defensa de los derechos de propiedad intelectual, el 1715 de aspectos procesales específicos y recursos en los procesos civiles y administrativos, el 1716 de las medidas precautorias, el 1717 procedimientos y sanciones penales y, finalmente, el 1718 la defensa de los derechos de propiedad intelectual en la frontera.

Este asunto, afirmó el doctor Cristiani, es el corazón del capítulo sobre propiedad intelectual, ya que podemos tener instituciones muy adecuadas de protección pero si queremos evitar la piratería y la usurpación de ese derecho y no lo podemos llevar a la práctica, pues no nos sirve de nada, puntualizó.

En el caso del Tratado de Libre Comercio, se establece que los tribunales ordinarios podrán decretar medidas precautorias para evitar la usurpación de derechos de propiedad intelectual. Esto significa que podemos ir con un juez civil que asegure la mercancía infractora y él debe dictar una orden de "no hacer", de dejar de fabricar el bien pirata. Aparte de estas medidas precautorias se podrá establecer en la legislación mexicana la posibilidad de que un juez condene a un porcentaje de daños preestablecido en la propia ley.

Por último, concluyó que no se debe fomentar la piratería y sí hay que respetar los derechos de propiedad intelectual, porque "es lamentable saber que marcas famosas mexicanas como Corona y Bimbo están siendo falsificadas en Centro y Sudamérica". Así, este excelente documento es un paso dentro de la protección a la propiedad intelectual.

Facultad de Medicina

SEMINARIOS INSTITUCIONALES

Agosto

Doctor Ramón Boom Anglada

TEMA: Costo, beneficio y riesgo de la tecnología moderna en medicina

SEDE: auditorio doctor Fernando Ocaranza, de la FM.

DIA: 4 de agosto.

HORA: 9 a 11 horas.

Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM

Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente

Dentro del marco del Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM, publicado en *Gaceta UNAM* el 1 de abril de 1993, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, emite el Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente, para promover, a través de concurso de oposición abierto, el acceso a plazas de carrera de tiempo completo para los profesores de asignatura definitivos con 25 o más horas/semana y 10 o más años de antigüedad, siempre que cumplan con los requisitos y obligaciones establecidos en la Legislación Universitaria, y con los términos de la presente convocatoria.

Bases:

1. Podrán solicitar se abra un concurso de oposición en el área de su especialidad, aquellos profesores de asignatura que cumplan con los requisitos que establece el Estatuto del Personal Académico para la categoría de profesor de carrera asociado B, asociado C o titular A de tiempo completo, y que:

- Tengan un nombramiento vigente con la UNAM por 25 o más horas/semana como profesor de asignatura
- Tengan una antigüedad mínima docente de 10 años en la UNAM
- Impartan un mínimo de nueve horas/semana de clase frente a grupo en las asignaturas curriculares contempladas en los planes y programas de estudio de carácter permanente en la dependencia
- Sean profesores definitivos en alguna o algunas de las asignaturas que impartan
- Hayan cumplido satisfactoriamente, a juicio del Consejo Técnico de su dependencia, con las responsabilidades académicas para las que fueron contratados

2. Los Consejos Técnicos podrán determinar los requisitos adicionales que consideren necesarios para ingreso a este programa, de acuerdo con las características específicas de la dependencia y a las necesidades previstas en su plan de desarrollo.

3. El profesor deberá presentar al Consejo Técnico su solicitud de ingreso al programa, en el formato que le será proporcionado en su dependencia de adscripción; asimismo deberá presentar el programa de trabajo que se propone desarrollar en caso de obtener una plaza académica de carre-

ra, especificando los proyectos académicos en los que participará, la responsabilidad que tendrá en cada proyecto y los resultados que espera obtener; estos proyectos deben estar debidamente enmarcados en el plan de desarrollo de la dependencia. Las fechas de entrega de estos documentos serán:

BACHILLERATO:	del 9 al 20 de agosto
FACULTADES Y	
ESCUELAS:	del 23 de agosto al 3 de septiembre

4. La apertura de las plazas estará sujeta a la evaluación que haga el Consejo Técnico, con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en la calidad de las propuestas incluidas en su plan de trabajo y en los requerimientos del plan de desarrollo de la dependencia. Se tomará en cuenta además la disponibilidad de recursos en el banco de horas, cuidando que el balance entre horas de clase frente a grupo y horas de apoyo académico no se vea sustancialmente afectado.

5. El Consejo Técnico enviará a la DGAPA la lista de las plazas que serán convocadas a concurso dentro de este programa en cada uno de los niveles: asociado B, asociado C y titular A, así como los términos de cada convocatoria, antes de las siguientes fechas:

BACHILLERATO:	17 de septiembre
FACULTADES	
Y ESCUELAS:	1 de octubre

6. Las convocatorias serán publicadas en *Gaceta UNAM* en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de recepción en la DGAPA.

7. En cada dependencia se deberán tomar las previsiones necesarias para que los concursos de oposición queden concluidos en un plazo máximo de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha en que sean publicadas las respectivas convocatorias, de acuerdo con lo establecido por el artículo 72 del Estatuto del Personal Académico.

8. Los Consejos Técnicos deberán informar a la DGAPA los resultados de los concursos antes del 31 de marzo de 1994.

Doctora Xóchitl Terán Toledo

Trabajadores de la salud, con escasos conocimientos sobre sida

La transmisión perinatal, en aumento; hasta abril de este año se reportaron 413 casos de niños infestados

El personal que labora en el área de salud tiene el menor nivel de conocimientos sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida); es, también, la población en la que existen menos posibilidades de cambios de actitud hacia la prevención de esta enfermedad, aun siendo médicos y enfermeras, los cuales están más expuestos a contraerla.

Así lo manifestó la doctora Xóchitl Terán Toledo, directora del Centro de Información sobre el sida, quien participó con la conferencia El sida y el profesionalista, dentro del ciclo Hacia el siglo XXI, organizado por Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FM VyZ).

Asimismo se presentó, por primera vez en México, el video *De chile, de dulce y de manteca*, exhibido en Berlín, Alemania, hace algunas semanas. El filme, producido por Conasida, presenta medidas de prevención contra el sida en personas bisexuales, heterosexuales y homosexuales.

Durante la conferencia la doctora Terán manifestó que es necesario dejar de considerar al sida como un padecimiento exclusivo de una parte de la población, ya que esta enfermedad no tiene que ver con posición social, edad, religión o sexo.

Informó que según datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se calcula que en el mundo



existen 10 millones de infectados de sida y 2.5 millones de enfermos, de los cuales más de la mitad han muerto.

En lo que respecta a México, la doctora Terán informó que ocupa el tercer

lugar en América y el undécimo en el mundo en cuanto al número de personas infectadas por este mal. Se estima que el número de casos reales de esta enfermedad es de aproximadamente 30 mil 386 y considerando que cada caso tiene de 30 a 50 sujetos portadores asintomáticos, es decir, se habla de entre 900 mil y 2.5 millones de personas infectadas, que posiblemente ni siquiera estén enteradas.

Las tasas de contagio más elevadas se encuentran en la zona central del territorio nacional, donde el Distrito

Federal y los estados de Jalisco y Morelos ocupan los primeros lugares. Por ocupación, la población más afectada es la de los trabajadores del arte y del espectáculo, y en segundo los trabajadores administrativos.

Uno de los problemas que se han incrementado en México es la transmisión perinatal, de la madre al niño. Hasta abril, se reportaron 413 casos de niños infectados, con tendencia a incrementarse en los próximos años.

La doctora Terán explicó que se han realizado innumerables esfuerzos por controlar la enfermedad y por encontrar una vacuna efectiva. Sin embargo, hasta ahora sólo se utiliza el AZT o Zidovudina, medicamento efectivo para mejorar las condiciones de los pacientes con sida y retardar la aparición de síntomas en los portadores.

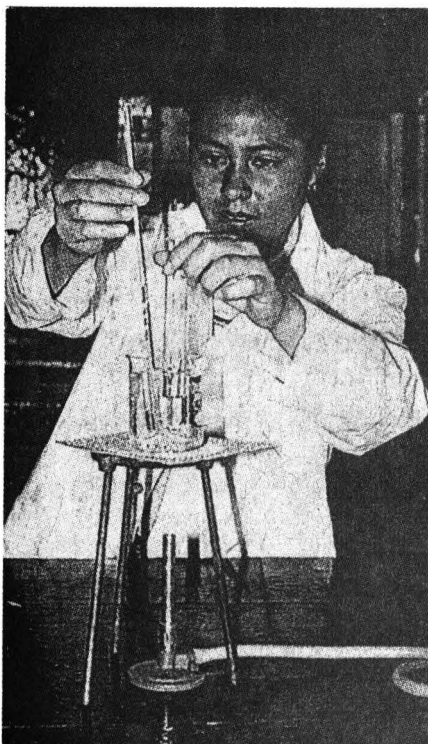
Finalmente, la especialista señaló que las pruebas que se practican en México para la detección del sida son: Elisa, que muestra la presencia de anticuerpos, y el *western blot*, prueba confirmatoria que también detecta anticuerpos; la diferencia es que esta prueba es más específica. □

Existen en el mundo 500 millones de personas infectadas por el parásito *Entamoeba histolytica* o amiba, lo cual representa un 10 por ciento de la población mundial.

La amibiasis es una enfermedad infecciosa localizada inicialmente en el intestino, de evolución crónica debida a la ingestión del parásito *Entamoeba histolytica*, en estadio de quiste, al beber agua e ingerir vegetales contaminados, así como por la falta de hábitos higiénicos adecuados en las personas.

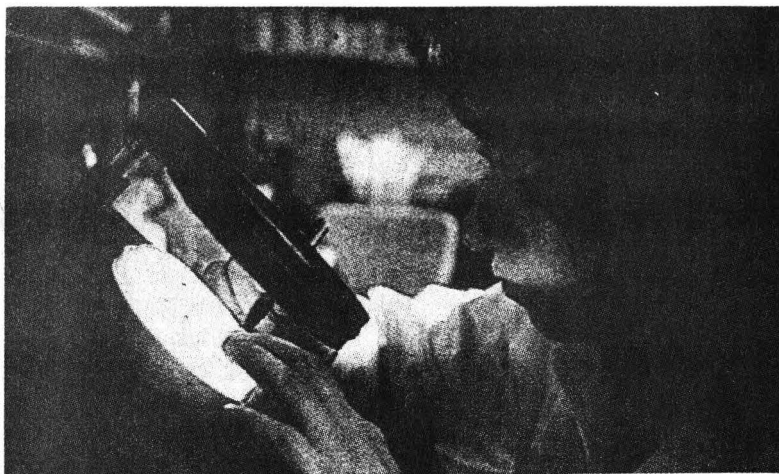
El doctor Librado Ortiz, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB), señaló lo anterior y precisó que la amibiasis es un padecimiento de suma importancia a nivel mundial, y no se encuentra relacionada con algún tipo de clima en especial, como se ha llegado a pensar.

Explicó que algunos científicos han relacionado a esta enfermedad con los países del tercer mundo y, sobre todo, con los climas tropicales. "Estudios recientes demuestran que la amibiasis se puede detectar en las naciones denominadas del primer mundo, aunque en menor grado. Sin embargo, no le han prestado la impor-



Estudia Biomédicas técnica de inmunización contra la amibiasis

El IIB desarrolla métodos para detectar este parásito, los cuales consisten en una prueba de diagnóstico en saliva: Librado Ortiz



tancia debida, y esto ha impedido un mayor avance de la medicina para lograr un mayor control sobre la enfermedad".

En México se detectó la enfermedad en 1611, en el virrey García España de la Nueva España, quien murió a causa de este mal. En esa época, se le denominó "flaqueza de ánimo, congoja y algún poco de calor, demasiado".

Explicó que al ingerir el parásito, mediante alimentos o bebidas contaminadas, éste se adhiere a las células hepáticas del intestino en donde se fagocita activamente y las destruye, lo que le permite nutrirse, vivir, secretar sus enzimas que destruyen las células hepáticas e invadir el organismo ocasionándole serios trastornos.

Ejemplo de esos trastornos son el absceso hepático, que mediante la vena porta llega al hígado y produce la forma más frecuente de amibiasis invasora, y en otras ocasiones, dependiendo del estado inmunológico del individuo, el parásito puede llegar al cerebro, a los pulmones y órganos genitales.

El doctor Librado Ortiz mencionó que el clínico mide la invasión de la amiba por medio de la detección de anticuerpos en el suero del individuo; si se detectan

significa que ésta penetró en el hepatelio intestinal y produjo un estímulo antigénico que lo llevó a formar anticuerpos, lo cual indica que fueron invadidos.

Asimismo destacó que la coproparasitoscopia, estudio que se hace para detectar el parásito mediante materia fecal, resulta poco confiable; por ello, en el IIB se desarrolla una nueva técnica, la cual consiste en una prueba de diagnóstico en saliva, para determinar anticuerpos IgA (Inmunoglobulina clase A) con especificidad para *Entamoeba histolytica* y estar en posibilidad de detectar la enfermedad.

"Para eliminar la amibiasis en México y los países que la padecen, es necesario establecer condiciones sanitarias adecuadas; aumentar los niveles de vida y modificar hábitos y costumbres principalmente."

Finalmente, el especialista mencionó que se encuentran en estudio métodos de biología molecular para determinar cuál es la proteína protectora de la amiba, y así aislarla y trabajar con ella e intentar una técnica de inmunización. "Posiblemente, en corto plazo, se logre inmunizar la amibiasis por medio de una vacuna". □

Composiciones de Carolina Muciño en la Aristos

Colores de imagen persistente son formas salidas de un sueño en vigilia



logra destacar aún más por el peso que adquieren.

La pintora, dice Pablo Bujanda, propone en la muestra universos salpicados con optimismo por danzantes colores; sus trabajos son composiciones hemeostáticas y sinérgicas que nos permiten ser impactados por los cálidos rayos solares y nos hacen viajar dentro de cada burbuja y de cada trazo a donde sea nuestro deseo ir.

"Ascendemos y descendemos sus texturas; viento en popa las aguatinas y cautos en sus papeles hechos a mano son fieles pero no

mudos testigos del manejo dócil en manos de Carolina Muciño."

Ella, precisó Pablo Bujanda, no se puede escapar de la influencia que nos reta a desatomizarnos. A crear un mundo originado por procesos; pasos que nos hacen perder la noción del tiempo, del espacio y, quizá también, perder la noción de la esfera de la personalidad.

Para la artista la temática de sus

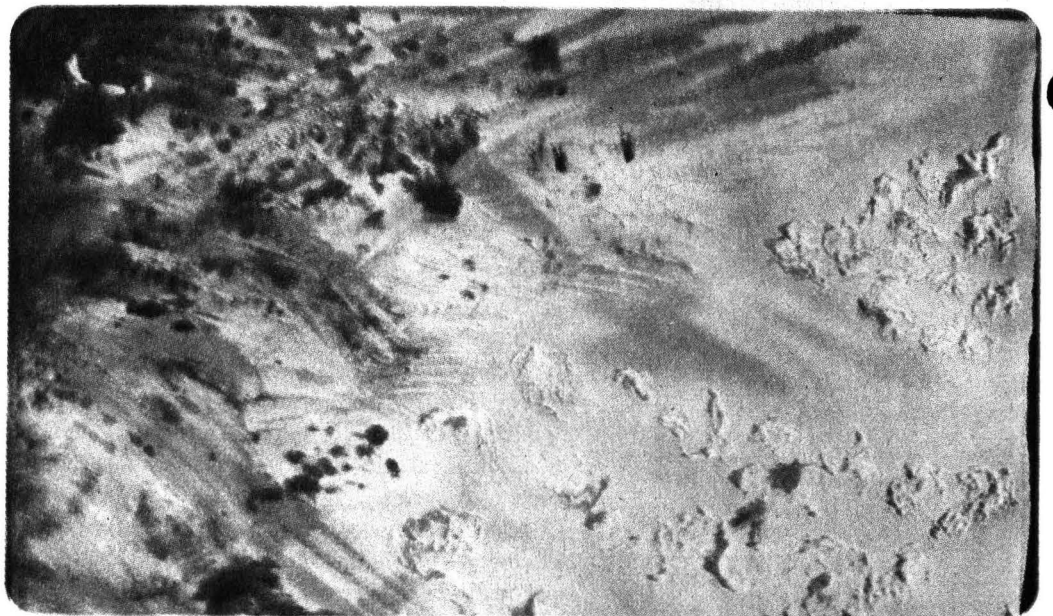
obras en *Colores de imagen persistente* tiene que ver con conceptos organifor-



Fotos: FRANCISCO CRUZ

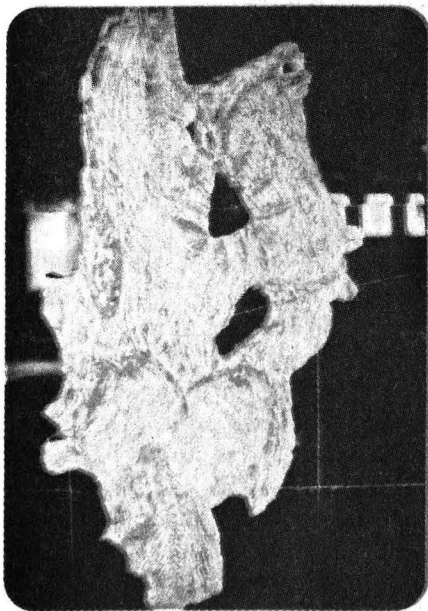
Viajes sin retorno a los infinitos, formas que invitan a ver con el tacto y a sentir de lleno en los conos y bastones; las estructuras salidas de un soñar en vigilia, son una reconciliación de ambivalencias de Carolina Muciño que desde el 17 de junio, se presenta en la Galería Universitaria Aristos con la exhibición plástica *Colores de imagen persistente*.

De la exposición, que la conforman 40 piezas elaboradas en papel japonés y amate, así como grabados sobre papel de algodón y esculturas del mismo material, lo sugerente son las texturas de las composiciones y el manejo del color, el que





mes dinámicos como *Las aguas efervescentes*, *Corrientes encontradas en el mar*, *Llovizna*, *Flotando alrededor del*



mundo, *Formas con pasado*, *Algunas estrellas*, *Fuente luminosa* y *Movimiento ascendente*, entre otras.

De lo anterior me sirvo -afirmó Carolina Muciño- para reflexionar sobre el movimiento de la energía vital que existe en todas las cosas y que nos llevan, nos comunican, nos introducen a mundos distintos; como no tienen esca-

la pueden no sugerir tamaño, ser muy grandes o muy pequeños, da lo mismo.

La técnica que utiliza la artista en estas obras se apoya básicamente en el papel reciclado y elaborado; ella se interesa en verlo con diferentes formas y calidades. Algunas veces son texturas y otras busca calidades más sutiles; unas son casi relieves y esculturas, las demás tienen una estructura que les sirve como soporte al grabado.

Carolina Muciño es egresada de la

Escuela Nacional de Pintura y Escultura Esmeralda, tiene un posgrado de grabado en metal en la Academia de Bellas Artes de Varsovia, Polonia.

Ha participado en las muestras colectivas organizadas en la Escuela de Artes Plásticas de Lodz, Polonia; en la Academia de Bellas Artes de Varsovia; en la Escuela Nacional de Pintura y Escultura Esmeralda; en la Casa de Arte de La Joya, California; en la Universidad de las Américas y en el Aeropuerto Internacional de Méxi-

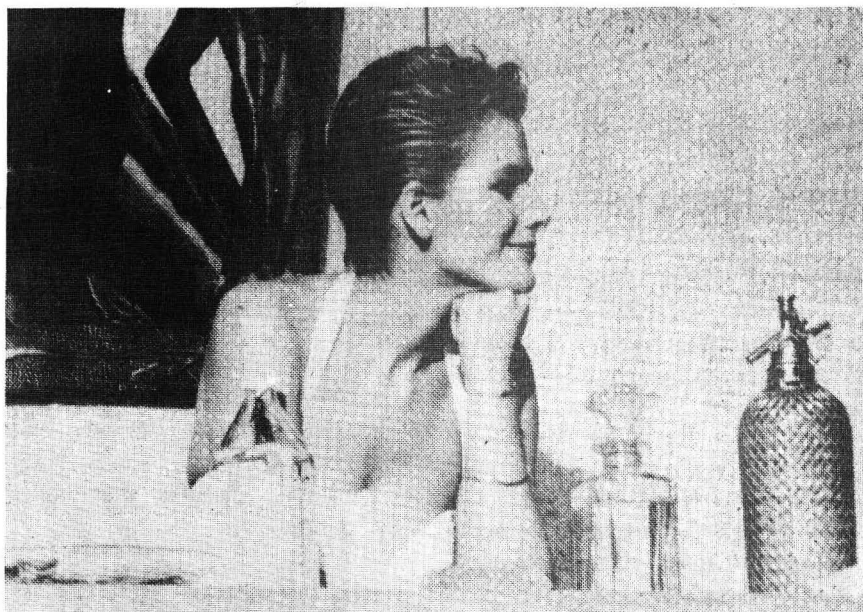
co. Ha expuesto individualmente en el Museo de Bellas Artes de Tohuca, Estado de México; en la Casa del Lago, en la Maison du Mexique en París, Francia, y en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "San Carlos.

Colores de imagen persistente permanecerá abierta al público en la Galería Universitaria Aristos hasta el 17 de julio, de lunes a viernes de 10 a 19 horas. □



Maestra Marthe Romero Mendoza

La farmacodependencia en la mujer es motivada principalmente por la soledad



Para diagnosticar farmacodependencia en un individuo se deben encontrar al menos tres de las siguientes características: síndrome de abstinencia evidente, tolerancia marcada (aguantarse las ganas), reiterados intentos por dejar la droga sin éxito alguno, reducción importante de las actividades productivas, intoxicación frecuente, uso y consumo continuo de la droga en cantidades mayores a las originalmente planeadas.

Así lo manifestó el doctor Rafael Velazco Fernández, coordinador general del Consejo Nacional Contra las Adicciones, durante su intervención en el simposio Programas universitarios de prevención y atención de las adicciones, que con motivo del Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas organizaron la Dirección General de Servicios Médicos y las facultades de Medicina y Psicología, el pasado 28 de junio.

La farmacodependencia, explicó el

doctor Velazco Fernández, es el síndrome psicofísico caracterizado por la necesidad de consumir una droga o fármaco de una manera repetida y continua (compulsiva), a fin de percibir sus efectos o para no experimentar los síntomas que se presentan si se interrumpe su administración.

El doctor Velazco Fernández definió a la droga como una sustancia química o la mezcla de varias de éstas para la conservación de la salud, en condiciones normales, y cuya administración modifica las funciones biológicas y, posiblemente, la estructura del organismo. También, los psicofármacos o psicodrogas son usados con fines no médicos y pueden dar origen a la autoadministración.

Destacó que con el modelo de iniciación, continuación e interrupción del consumo de drogas, aprobado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se estudia desde los antecedentes hasta las consecuencias, así como la

vida particular y grupal de cada individuo adicto.

Por su parte la maestra Martha Romero Mendoza, del Instituto Mexicano de Psiquiatría, al hablar sobre el problema de la farmacodependencia en la mujer, indicó que en ella el principal motivo que la refugia en algún fármaco o droga es la soledad.

Para la mujer, señaló, es muy difícil desempeñar el papel de madre, esposa, hija, cuñada, trabajadora y amante, lo cual le ocasiona conflictos que la orillan a utilizar los antidepresivos y tranquilizantes.

El consumo de tranquilizantes por un periodo más prolongado que lo autorizado por el médico, la automedicación y el uso de drogas para evadir la realidad, indican el abuso de psicofármacos en la mujer.

La maestra Romero destacó también que entre las drogas de mayor consumo en nuestro país se encuentran los estimulantes, la marihuana, los alucinógenos (hongos y peyote), el LSD, los narcóticos, la cocaína y los solventes inhalables.

También agregó que los estimulantes, los preferidos de las mujeres, producen sudor, dolores, visión borrosa y ansiedad. El consumo de éstos en grandes cantidades provoca palpitaciones rápidas, y cuando deja de consumirlos la mujer se siente inquieta.

Por su parte, la doctora Ileana Petra Micu, de la Facultad de Medicina, informó sobre los resultados obtenidos de un estudio realizado en 1989, mediante un examen médico, aplicado a 66 mil estudiantes de la Universidad, se encontró que 16 por ciento había consumido alcohol en los últimos 12 meses, 11 por ciento fumaba tabaco y 2.5 consumía drogas.

Finalmente, el doctor Felipe Carrillo Medina, jefe del Servicio de Salud Mental de la DGSM, afirmó que "necesitamos un esquema o método para estudiar a la población universitaria, el cual nos permita encontrar las causas que propician cualquier tipo de adicción. □

Mediante el Programa salud dental para escolares, alumnos del tercer grado de 49 escuelas primarias de la delegación de Coyoacán han reducido en uno por ciento sus problemas de caries, logrando así que sus dientes permanentes resistan los dos problemas más graves en odontología: las enfermedades periodontales y las caries.

Lo anterior fue informado por el doctor Oscar Prudencio Cosío, jefe del

Inició en mayo de 1990 y concluirá en 1996

La FO aplica un programa de salud dental en 49 escuelas primarias de Coyoacán

Durante estos últimos tres años se ha logrado reducir en uno por ciento los problemas de caries en estos alumnos: Oscar Prudencio Cosío

Asimismo, señaló que la caries es un proceso patológico que se presenta en la población, mediante endulzantes como el azúcar-se calcula que cada adulto consume alrededor de 60 kilogramos anuales-, al tipo de alimentación diaria, a la falta de higiene y al desconocimiento sobre la técnica adecuada para el cepillado bucal.

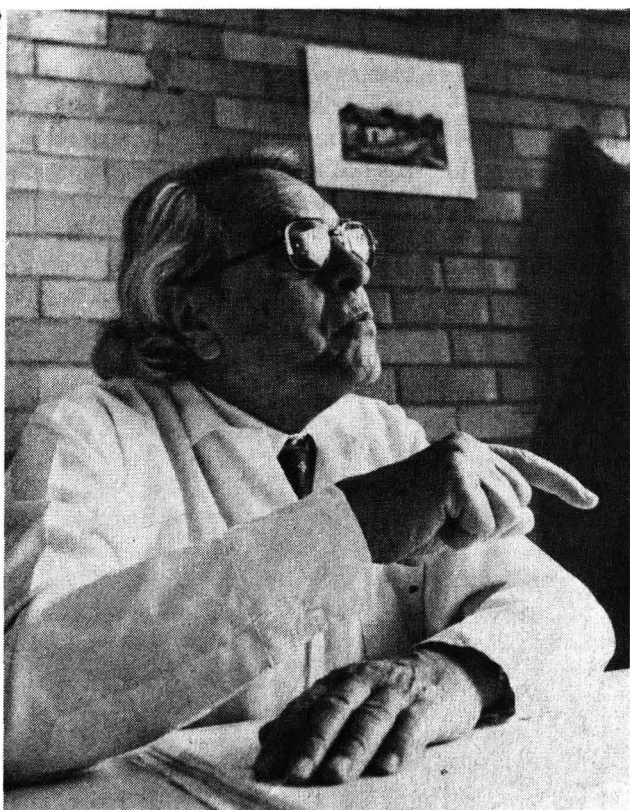
Expresó que desde el año pasado el

car P. Cosío expresó que con este tipo de procedimientos probablemente las dos futuras generaciones de mexicanos padezcan en un dos por ciento de caries, lo cual permitirá que México sea uno de los países con menor índice en esta enfermedad.

Otro objetivo de este programa consiste en que los 600 alumnos de la Carrera de Odontología Preventiva de la UNAM cubran su servicio social, pues sólo así confrontarán en la realidad la importancia de la odontología en la salud dental.

Este Programa está apoyado por la Facultad de Odontología (FO), la delegación Coyoacán y las secretarías de Salud y de Educación Pública. □

Fotos: Francisco Cruz



Doctor Oscar Prudencio Cosío.

Departamento de Odontología Preventiva, al dar a conocer los avances que ha tenido ese programa en tres años de estudio, el cual inició el 22 de mayo de 1990 y concluirá en 1996.

Prudencio Cosío indicó que el Programa de salud dental tiene el propósito de concientizar a los estudiantes, maestros y padres de familia para que traten con responsabilidad sus problemas dentales, así como la promoción de la autoaplicación de floururo entre los niños.

gobierno estableció normas para que las empresas salineras (sobre todo las del Golfo de México) incorporaran una determinada cantidad de floururo en la sal de mesa para su venta al público.

El doctor Os-



V Encuentro nacional de narradores

Hay que favorecer el consumo del libro de autor mexicano

El escritor se gasta la vida sólo para ganársela; sabiendo que es el peor negocio del mundo, se entrega a la literatura como a una mala mujer

Bajo el sol intenso de Cuautla, apenas evitado por una lona gris que cubría el patio del Museo Histórico del Oriente de Morelos, un grupo de narradores mexicanos ponía de manifiesto la pluralidad estilística que impera en los terrenos literarios del país y la preocupación generalizada en torno a la crisis que vive la industria editorial.

Los escritores que participaron en el V Encuentro nacional de narradores, que organizó la Dirección de Literatura de la UNAM y el gobierno del Estado de Morelos, los días 17, 18 y 19 de junio, tam-

bién reconocieron la ausencia del tema político en la literatura mexicana contemporánea, algunos hablaron de la irrupción de las mujeres en estos terrenos y de los ó las *best sellers* de las letras mexicanas.

Sobre el oficio de la ficción y la vocación de fantasear se leyeron muchas líneas; los narradores se refirieron a la adversidad económica en la que sobreviven, plantearon la necesidad de legislar a favor de la reducción del pago de contribuciones, y del derecho de privilegio que deben tener los libros mexicanos frente a

ediciones de autores extranjeros.

Legislar para proteger el libro de autor mexicano

Ante la crisis que vive la industria editorial mexicana las instancias correspondientes del Estado deberían legislar para proteger y favorecer el consumo del libro de autor mexicano publicado por editoriales nacionales; así lo consideró el escritor Armando Ramírez.

Más que impulsar los concursos de becas, que vienen a ser dádivas para algunos *ghetos* de poder y otros clanes, si se quisiera apoyar el desarrollo de nuevos autores y a la vez permitir que el escritor consolidado pueda vivir de su oficio, se deberá motivar a las editoriales mexicanas con menos trabas arancelarias y tributarias que permitan abaratar los costos de publicación.

En México, dijo el autor de *Noche de califas* (1982), el *chance* de que un libro de autor mexicano llegue a una tienda de autoservicio y aparezca un libro de la

Fotos de Barry



UNAM en el aparador que está al lado de la caja -punto clave para consumir el libro- está negado.

Propuso que se establezcan derechos para que los libros de autor nacional sean exhibidos en lugares de privilegio, puesto que ya ha sido probada la calidad que tiene la literatura mexicana.

Autor de *El féretro de cristal* (1992), Bruno Estañol, escritor y neurólogo, se refirió al oficio de soñar como la conjunción feliz de una actividad y una cierta aptitud o facilidad para ella. Dijo que la literatura es una de las pocas verdaderas vocaciones en la que se entrega el escritor a ésta como a una mala mujer, sabiendo que es el peor negocio del mundo. "Sólo el placer justifica una elección tan desafortunada".

Bruno Estañol habló de una predisposición fisiológica para escribir, pero también reconoció que debe existir de por medio una gran práctica y disciplina en este oficio, ya que los narradores naturales no existen.

En este oficio, ingrato y exigente, en el que el escritor requiere enormes dosis de soledad además de una gran pasión hacia las palabras y el ritmo de las frases y luego escribir mucho en la cabeza antes de escribir en el papel, los temas que se abordan implican un compromiso personal.

En nuestro país, comentó Estañol, el trabajo intelectual no tiene el mismo valor que la creación de un bien material o la prestación de un servicio. Esta es una de las razones por las que resulta muy injusto el pago de impuestos por los autores. Estas disposiciones fiscales harán, sin duda, que muchos escritores no escriban o dejen de escribir.

La gestación del Sistema Nacional de Creadores, propuso Estañol, puede ser un gran estímulo para muchos artistas que desgastan su vida, como diría Quevedo, sólo en ganársela.

Algunos escritores, como el maestro Hernán Lara Zavala, director de Literatura, y en su momento Ignacio Betancourt, consideraron que los narradores deben cuidar un poco el papel de los lectores; "resulta que ahora los escritores somos más generales que batallón; sería importante realizar programas de fomen-



Josefina Estrada.

to a la lectura".

Betancourt encontró conveniente organizar también encuentros de lectores.

Irrupción del best seller; crisis de valores

Josefina Estrada, escritora y periodista, autora de *Malagato*, esperó el segundo día de discusión para decir tajante, que "no todos los escritores son románticos, por eso existen autores que escriben *best sellers* con alevosía y ventaja; hay quienes transitan por las vías de la mercadotecnia sin remordimientos de conciencia".

Con eso de que la industria editorial mexicana ha sentado sus reales y, como toda industria, desea vender sus productos; es decir, entender los libros como mercancía, los editores quieren autores del tipo de Taibo II -continuó Josefina Estrada- hombre de su tiempo con 40 títulos publicados, 15 novelas traducidas en 22 países y legiones de lectores incondicionales, así como una sección cultural que está pendiente de sus acciones.

La escritora se refirió a la censura y las restricciones que ponen las tiendas de autoservicio para vender a autores mexicanos.

Visto de lejos, la industria editorial

parece apoyar la literatura desechable, de léase y tírese -continuó-, pero visto el fenómeno más de cerca no hay nada escrito. Hay quien asegura que nuestra literatura goza de cabal salud y que es la mejor del continente; sin embargo, los editores se muestran escépticos. La gran mayoría de los autores no venden cantidades considerables.

Ya nada será como en el pasado reciente, dijo Josefina Estrada, cuando no había *best sellers* mexicanos y todos publicaban en tirajes reducidos. Cuando creíamos en la buena literatura y en la falta de lectores. Pero tenían que ser las mujeres -Laura Esquivel, Angeles Mastretta, Guadalupe Loaeza, Elena Poniatowska y Sara Seifovich- las que pusieran en tela de juicio la calma chicha que había en nuestras letras.

"Y pensar que hubo un tiempo en que las mujeres escribieron bajo un seudónimo masculino para poder publicar. El romanticismo y los valores tradicionales, insisto, están en crisis."

Por su parte, Beatriz Espejo señaló que la carencia de preocupaciones políticas en la narrativa contemporánea se debe sin duda a la caída del bloque comunista y a que Castro, una figura tan importante en los años 60, se ha dedicado a deshacer todo lo que construyó y a decepcionar a todos los intelectuales que creyeron en él, respondiendo así a la inquietud que había expuesto Ignacio Betancourt.

En cambio -agregó-, al tema político lo ha sustituido la literatura *light*, lo que se llama literatura suavcita, para no complicarse la vida. En este tipo de narrativa "las mujeres parecemos una epidemia, porque han surgido escritoras hasta por debajo de las piedras y han encontrado el vehículo para hacerse oír".

Este fenómeno, añadió Beatriz Espejo, se debe a que las mujeres estuvimos durante muchos años postergadas y de repente hemos descubierto una manera de expresarnos; "sin embargo, la literatura es mucho más complicada que todo esto".

No se trata de romanticismo ni de

>

problemas de mercadotecnia -explicó la escritora a Josefina Estrada- como se acostumbra ahora generar mayor impacto de una obra en el público; se trata de algo vital, que sólo con experiencia sería y continuada se puede conseguir, y en esto las mujeres han sido a veces muy importantes, como Elena Garro e Inés Arredondo.

Novela y cuento

La autora de *Demasiado amor*, obra ganadora del Premio Agustín Yáñez 1990 para primera novela, Sara Sefchovich, dijo que la novela mexicana, a lo largo de su historia, ha tenido un solo objetivo y una sola función, la de dar a conocer la realidad. Lo estético, lo filosófico y lo narrativo han estado al servicio del conocimiento de nuestra historia y de nuestra realidad. "Creo que a la novela mexicana le ha interesado menos entretener y más educar; menos la forma y más el contenido".

La novela mexicana, consideró la escritora, ha sido una conciencia crítica; no sólo se ha limitado a retratar, sino que siempre ha asumido un compromiso, afán totalizador. Nuestra historia ha sido y es la de una literatura en la que simultáneamente vivimos en la suposición de la modernidad y en la realidad del tercer mundo.

La narradora Mónica Lavín señaló que el cuento es desafortunadamente un género de pocos lectores, mientras que en el mercado editorial de la narrativa la novela y el ensayo ocupan un lugar privilegiado. El lector común piensa en el cuento como un género menor, lo relaciona con el cuento de hadas, con una lectura sencilla y tonta, poco importante. Desafortunadamente para ellos y para los que escribimos cuento, no han entrado en el ámbito de su seducción.

Paradójicamente, este género se puede amoldar a un tiempo breve de lectura, a las necesidades apremiantes urbanas o laborales; basta una dosis de un cuento memorable a la semana o al mes, para

ensanchar las posibilidades de la vida.

Emiliano Pérez Cruz, periodista y escritor, con su peculiar estilo aclaró en este encuentro que "los pobres no se le han acabado todavía"; al contrario, su labor literaria sigue prolífica.

Con todo y *Solohilaridad*, dijo, se reproducen los cinturones de miseria, las ciudades perdidas, extensiones de la mancha urbana no sólo en la capital sino en todo el país. Así y por desgracia, los pobres no se acaban y hacen falta relevos (más escritores) que nos los presenten en su acre humanidad, sin complacencias.

Narrativa de mujeres

Durante este V Encuentro nacional de narradores, el escritor Ignacio Bantancourt, en una mesa de discusión, expuso su preocupación ante la irrupción de mujeres narradoras en el panorama literario del país. El autor del libro de cuentos *De cómo Guadalupe bajó a la montaña y todo lo demás*, consideró que las mujeres se ocupan de reivindicar situaciones temáticas que los hombres ya habían tratado.

Resulta que las mujeres llegaron con atraso.

La narradora Ana Clavel comentó que el tipo de literatura llamada femenina se relaciona casi siempre con el tratamiento de problemas de aceptación social o de rechazo que tradicionalmente ha enfrentado la mujer.

Cosa chistosa, que siendo uno mujer siempre se le pregunte de narrativa femenina, dijo la escritora. El hecho de que la mujer se haya incorporado a la actividad productiva de manera oficial, luego de que tuvo que esperar hasta este siglo para que se le concediera el voto, por supuesto que son fenómenos que han empantando el desarrollo del género femenino y han enmarañado mucho las cabezas. Luego, lo que sucede es que la gente más machista y misógina son las propias mujeres; apenas una empieza a hacer cosas diferentes, se le señala.

"Es muy común pensar que si eres mujer escritora, tu temática va a girar en torno a la problemática de la mujer, aunque la verdad es que todo escritor de alguna u otra forma, independientemente

de su sexo, ataca problemas que le son cercanos o propios."

Cierto es, afirmó la escritora, que en nuestra sociedad, donde las cosas se hacen de desecho y de consumo, la gente se inclina hacia los libros que pueden devorarse con más facilidad y en un corto tiempo, y todo aquello que implique un poco más de trabajo se consume menos. A nivel literario no se deben tomar banderas de reivindicación. Cuando el trabajo narrativo te permite concebir mundos de creación para entenderte, no sólo como mujer, sino como ser humano, has encontrado lo valioso.

La directora de teatro y narradora Jennie Ostrosky reconoció que quizá antes sí estaba más vedada la participación de las mujeres en la narrativa, cosa que no ocurre hoy.

Las narradoras han abierto brecha -dijo Ostrosky- porque no se trata de que entre sus monerías escriban, sino que lo han asumido intuitiva y visceralmente, como un compromiso muy serio. Yo creo que finalmente hay literatura buena y mala, nada más, no importa por quién esté escrita.

Tampoco podemos negar, agregó, que hay narradoras contemporáneas que han abierto camino, una de ellas es María Luisa Puga, o Silvia Molina, quien ha tenido la audacia de montar una editorial y jugársela.

Respecto al tratamiento del erotismo, planteado en este encuentro por varias de las narradoras, Jennie Ostrosky consideró que hay una apertura en ese sentido, un espacio con más aire, aunque no es algo innovador. Los poemas de sor Juana ya eran total y absolutamente eróticos.

Si uno analiza, a la luz del umbral del siglo XXI, la obra de sor Juana o Neli Campobello, creo que no encontramos ninguna reticencia a narrar visiones sexuales.

"Yo veo preocupaciones distintas, por lo menos en lo que han expuesto los escritores aquí; hay abismos entre el tratamiento del erotismo dulce de Rosa Nissan y mi erotismo, directo y fuerte." □

Estela Alcántara Mercado

Ni *light*, ni *heavy*, hay obras valiosas o no

La literatura es un ejercicio a largo plazo; para madurar se exige tiempo

La irrupción de la mujer en las letras como fenómeno colectivo es nuevo; sucede porque hay campo propicio para ello: José Agustín

Autor de las novelas *La tumba*, *Cerca del fuego* y *La miel derramada*, entre otras, José Agustín empezó a contar hace ya casi 30 años la vida de los adolescentes de las clases medias que despertaban a un país sumido en el letargo social y político.

Ahora, preocupado por rastrear en el tiempo pasado los capítulos nunca antes narrados de la historia, es fiel representante de una generación de escritores forjada a fines de los años 60 y principios de los 70. Presentamos aquí su opinión sobre las preocupaciones fundamentales que se expusieron en el V Encuentro nacional de narradores, del cual es también organizador, al ser entrevistado por *Gaceta UNAM*.

¿La narrativa actual se ocupa poco de los temas políticos?

-Creo que esta es una verdad a medias; efectivamente, la temática política no se da con la misma fuerza, sobre todo con la que se dio a principios de la década de los 70. Creo que entre el 70 y el 76 hubo abundancia de textos con carga política.

Pero aunque muchos textos actualmente no se refieran concretamente a lo político, sí tienen una connotación polí-

tica, porque de alguna manera toda crítica social tiene implícito este tema, y esto es algo que evidentemente sí se ha conservado.

Hay una serie de libros recientes - especialmente todos aquellos que están lidiando con la historia- a los que no se les puede desprender de su relación política, y aunque la temática en sí no se esté

practicando actualmente, lo cual por otro lado es comprensible ante la carga del neoliberalismo, ante el fin de los socialismos, etcétera, eso no quiere decir que en algún tiempo próximo no regresen.

Precisamente cuando las cosas llegan a cierto extremo y de pronto prácticamente desaparecen del mapa, ¡cuidado!, porque pueden regresar con mucha fuerza.

¿Qué separa al José Agustín de la llamada generación de la onda del que recientemente escribió *Tragicomedia mexicana*?

-Sinceramente creo que no demasiado; en ese trayecto que implica 29 años desde que publiqué mi primer libro, de alguna manera se conservan rasgos vivos que me eran inherentes, manifestaciones de concebir la literatura que siguen presentes en lo que estoy escribiendo. Yo creo que en estos 30 años no conservo la temática; tengo 48 años de edad y no me voy a poner a escribir como un jovencito de 16, sería una insensatez; también mu-

chas de las características estilísticas que planteo en aquella época se han diluido o han desaparecido.

Creo que mi literatura actual tiene una mayor densidad, un mayor nivel de registros; se ha ampliado temáticamente, pero en lo esencial conserva rasgos muy profundos e inherentes; en ese sentido sí creo que no me he traicionado.

¿Los narradores que arribaron después de la década de los años 60 al terreno narrativo no se han logrado mantener en el gusto del público tanto como los consolidados en esta época, que son garantía de venta en las editoriales?

-No creo que esto sea enteramente cierto; es verdad que los escritores más connotados actualmente vienen de la década de los años 50 y de principios de los 60, y me parece normal. La literatura es un ejercicio a



Gerardo de la Torre y José Agustín.

>

>

largo plazo en que la maduración se lleva un lapso considerable, pero observo con mucha atención la producción que se va dando conforme pasan los años, y creo que hay una serie de autores que están en un punto muy valioso; podría mencionar a María Luisa Puga, Silvia Molina, Juan Villoro, Agustín Ramos, Armando Ramírez.

En la década de los años 80 mencionaré a Jaime del Palacio, a Enrique Serna, Angeles Mastreta y Laura Esquivel. A mí me interesan muchos escritores como Oscar de la Borbolla, Eusebio Ruvalcaba y también Ignacio Solares; Gerardo de la Torre y Jorge Portilla Livingston.

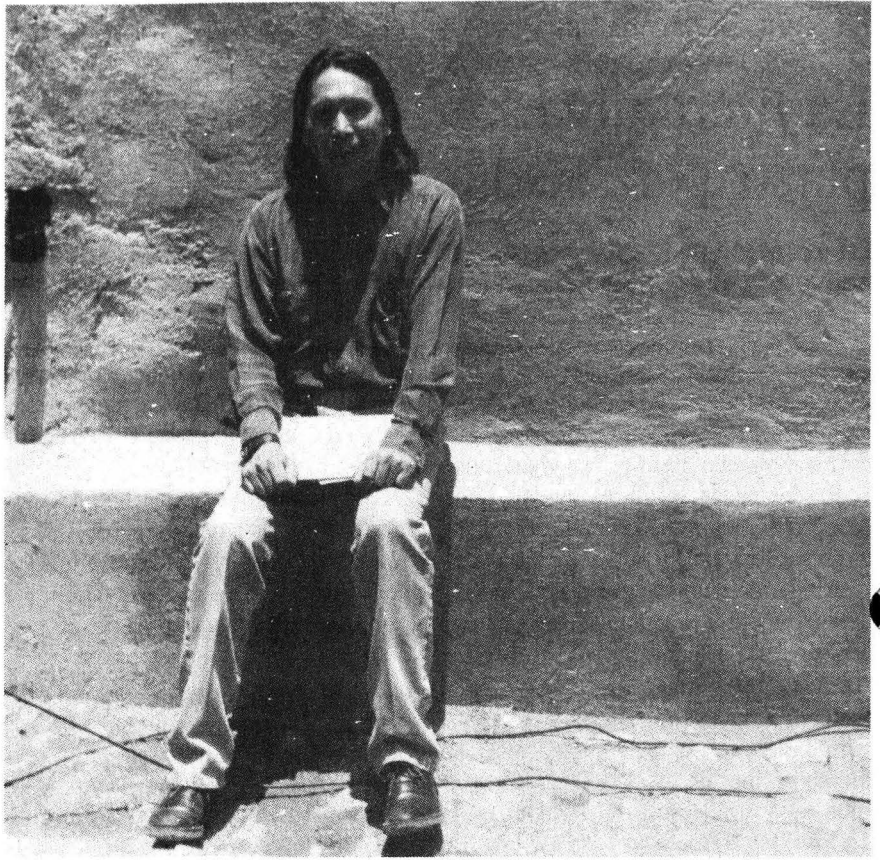
Hay una buena cantidad de escritores pujantes que no han obtenido el mismo renombre de Sergio Pitol o Elena Poniatowska porque todavía les queda mucho por delante, hay que esperar algunos años.

¿Se puede hablar de una literatura light y una literatura profunda?

-Esta es una clasificación muy artificial; sobre todo por el término *light*, que es muy peyorativo y remite inmediatamente a todas esas cosas que son desnatadas y que pierden su sustancia básica, que se envuelven en algo tan etéreo. Hay una literatura que se ha escrito a lo largo de los siglos, que se podría llamar como una literatura ligera muy valiosa, muy importante y no desdeñable.

Y por otra parte, también creo que la contraparte de la literatura *light* ¿qué vendría a ser?... la literatura *heavy*, pesada o densa, también es muy engañosa. Lo que importa más bien son las intenciones de los autores al crear; su intención artística, su fuerza narrativa y su vigor expresivo, y si esto se manifiesta en una literatura que es de un acceso aparentemente más simple o de una literatura de acceso más difícil, es una problemática que realmente no tiene nada que ver; lo que importa es el producto en sí.

¿Consideras que los escritores deberán tomar parte en el proceso de difusión de sus obras y pugnar incluso para que



Armando Ramírez, renovador del lenguaje narrativo, porque ha trasladado a la literatura el *caló*.

se legisle al respecto?

-Yo sí creo que debería preocuparse más el Estado por la condición de los libros. Hay datos que verdaderamente son alarmantes. El grado de tributación que se le exige a las editoriales por la publicación de los libros es increíble; resulta que se pagan más impuestos ahora por los libros mexicanos que por los extranjeros.

Hay una frialdad verdaderamente terrible ante la industria del libro que está prácticamente en condición agónica, y sin embargo no hay ningún estímulo de tantos que existen en otras áreas de la industria.

Esto debe llevarse a niveles legales, porque es la única manera de cobrar conciencia ante el problema. Además, las soluciones que se ofrezcan no deben ser transitorias, pero sí pedir sitios de privilegio en la exposición de los centros comerciales para la literatura mexicana, abatir costos y crear ediciones masivas. Todo este tipo de experimentos son no

solamente importantes, sino necesarios.

¿Se puede considerar como un fenómeno nuevo el que las mujeres estén irrumpiendo en la narrativa con excelentes respuestas en el público lector?

-Este es un fenómeno que puede ser nuevo en cuanto a lo colectivo que representa, porque de las mujeres expresándose, bueno, pues, podría citar unas cuantas de la época de los años 50 y 60 y que son muy valiosas como escritoras, como Rosario Castellanos, Luisa Josefina Hernández, Nelly Campobello y Amparo Dávila.

Lo que existe ahora es un campo más propicio para la publicación de novelas escritas por mujeres, sobre todo si son correspondientes a una temática femenina; en ese sentido, sí hay como un inicio, no sé si de un género o subgénero, pero sí de una nueva manifestación expresiva de mujeres que encuentran un contexto totalmente distinto ganado a pulso, y que de pronto también tienen una problemática diferente con un gran interés en extenuar.

La persistencia de numerosos nombres en ese terreno hace que la presencia de la literatura escrita por mujeres sea muy visible.

Armando Ramírez

Reconocido como un renovador del lenguaje narrativo, porque ha trasladado a la literatura el *caló* de los barrios populares que circundan el Centro de la ciudad de México, porque ha reconstruido, con la ficción, la vida y costumbres de los barrios populares, Armando Ramírez se ha ganado el título de cronista de Tepito, y ha aportado a la narrativa nacional una buena cantidad de personajes que cotidianamente transitan las calles de la ciudad.

Guionista, reportero, conductor de televisión, Armando Ramírez desde 1971, año en el que publica su primera novela, *Chin chin el teporocho*, hasta *Bye bye Tenochtitlán*, se ha mantenido en el gusto del público lector. Algunas de sus obras han sido llevadas al cine y al teatro. A continuación, sus respuestas a distintos aspectos abordados durante el V Encuentro nacional de narradores en Cuautla, Morelos.

¿Cómo ha evolucionado tu trabajo narrativo desde la publicación de Chin chin el teporocho? ¿Te has distanciado de la generación de la onda?

-Yo más bien siento que soy como la colita o uno de los descendientes de la onda. En mi trabajo existen las mismas preocupaciones: usar los elementos literarios como material artístico, el lenguaje oral, los personajes populares, estructurar una anécdota creíble que corresponda a un universo literario, pero que tenga todos esos elementos de lo popular.

¿Cuando un escritor logra el éxito y se mantiene con las mismas preocupaciones corre el riesgo de repetirse?

-¿Repetirme? Yo creo que es bien bonito repetirse; García Márquez siempre escribe de lo mismo y a William Faulkner nunca lo sacabas de ahí; Cervantes siempre escribió lo mismo y Balzac también, al menos de que seas un *best seller*; entonces puedes escribir como Wallace, un día hablas del Premio Nobel y otro día del empresario del circo y al otro día hablas

del sexo. Bueno, Juan Carlos Onetti siempre habla de Santa María y sus personajes; Carlos Fuentes siempre habla de lo mismo, sus mismos personajes, el mismo lenguaje, las metáforas y las preocupaciones.

José Agustín escribe de lo mismo, siempre ha sido fiel a eso. No sé si sea un pecado, es una constante en los escritores destacados.

Sin embargo, ¿entre una novela y otra de las que has escrito existe una distancia?

-Siempre me tardo cuatro años para escribir una nueva novela; por ejemplo, en *Chin, chin el teporocho* hay unas ganas inauditas por contar las cosas y por decir cosas de jóvenes; en *Violación en Polanco* ya hay rabia y ciertas actitudes de esta ciudad violenta. *Noche de califas*, a pesar de que puede parecer una novela machista, en el fondo está presente el culto a la seducción, el alabar el cuerpo de la mujer y el erotismo. Creo que en esta cultura una manera de acabar con el machismo es conocer el cuerpo de la mujer.

De mis preocupaciones dentro de la literatura subsiste el que sean creíbles las historias, de que cuando la gente las lea piense que eso puede ocurrir. Si el lector se distancia, se rompe la magia.

¿Conoces realmente el contexto al que te refieres en tu narrativa?

-Es lo que yo no creo; hay mucha invención. La gente tiene mucha razón cuando dice "así no es Tepito, así no es la gente". ¡Claro que no es! Es una invención de muchos tipos de aspiraciones propias y de ideales, y va uno construyendo tipos que parecería que existen y quién sabe si te los puedes encontrar en la vida real tal cual.

Eso de que luego digan que soy un escritor costumbrista o realista me halaga, porque confirmo que sí logré hacerle creer al lector que esto pasó, eso a mí me llena de satisfacción, aunque por otro lado el lector caiga en los estereotipos que no le permiten ver más allá de la simple anécdota, no vea el trabajo de ficcionalizar la realidad.

¿Cómo ha cambiado el contexto urbano al que te remites en tus narraciones?

-No sólo es Tepito, uso ese espacio, pero, bueno, está también La Merced y una serie de barrios populares alrededor del Centro de la ciudad de México que son viejos y muy urbanos. La Guerrero, Santa Julia, La Merced, La Lagunilla, Tepito, la Morelos. Yo nací en los cincuenta, crecí viendo televisión, con todo este desarrollo que ahora está en auge, y siento que a partir de esa década hubo una ruptura con una cultura antigua, una cultura de automóvil de carcacha, electricidad blanca, de teléfonos de cuerda y fonógrafos. A Tepito llegaron las nuevas tecnologías, el compact disc, el disco láser, los aparatos digitales, juegos de video, computadoras.

Para mi nueva novela quise estructurar un personaje que fuera del PRI pero que votara por otro candidato, que diera su cuota y le entrara a los de la delegación, un personaje que descrea del sistema pero que vive de éste porque no le queda otro *chance*. La Chata Aguayo es una mujer muy fabuladora, que va narrando la década de los años 60 y 70, así como todos los cambios que han hecho del Centro Histórico un espacio para una cultura urbana posmoderna de fin de milenio, muy vivaz, activa, productiva dentro del juego del libre mercado a la chilanga.

¿Con tu trabajo narrativo intentas desolemnizar la literatura?

-Normalmente la literatura se sacraliza; hay colegas a los que casi casi me dan ganas de meterles el pie porque caminan con los libros viendo a la posteridad, no ven hacia la gente. El trabajo narrativo es un juego muy rico, la literatura es lúdica y el juego del lenguaje no tiene que ver con lo sacro y lo ritual. Todos los escritores piensan que están cambiando al mundo, y no, lo único que hace el escritor o novelista o cuentista es ejercer el viejo oficio de contar historias.

¿Te consideras el cronista de Tepito?

-No, nunca he hecho algún estudio antropológico o sociológico; mis historias son ficticias. A mí lo único que me gusta es contar y que me cuenten cuentos, el placer más infantil y primitivo.

>

>

¿Observas alguna diferencia entre la literatura popular y otro tipo de literatura?

-A la larga son tradiciones que van enriqueciendo la literatura, son narrativas distintas que hablan de una pluralidad de preocupaciones que deben existir.

¿Cuál es el estado actual de la narrativa. Se puede hablar de generaciones o grupos?

-Creo que ahorita la literatura es muy plural, no está polarizada; son muy ricas las proposiciones literarias en México.

¿Qué tanto intervienen los impulsos y becas gubernamentales para que la narrativa se desarrolle?

-Yo no creo en eso; si a mí me dieran una beca y si no tengo ganas, no escribo aunque me estén pagando. Yo creo que uno no debe de mendigar esas dádivas. El Estado debería legislar para que el libro de autor mexicano tenga cierta protección; por ejemplo, la exención del pago de impuestos. Deberían existir algunas normas de protección para la industria editorial mexicana, así como el Estado protege algunos productos de otras industrias nacionales.

Que las traducciones sean bien venidas, pero al autor mexicano de ficción que publica en editoriales nacionales debería de exentársele de muchas de esas trabas tributarias y obligar a las librerías y a los centros comerciales a que respeten un espacio de privilegio para la exhibición de libros mexicanos. Esto permitiría que el escritor que ya vende podría vivir mucho mejor de su oficio, y las editoriales tendrían más ingresos para publicar a más escritores mexicanos.

Eso sí sería un apoyo para no depender de las becas, sino para depender de tu profesión, agregó Ramírez.

Vicente Leñero

Cuando ya no podía seguir escribiendo novela, porque no venía la inspiración, experimentó con el teatro; ahí descubrió muchas satisfacciones, como la de trabajar en equipo y la de reconocer que

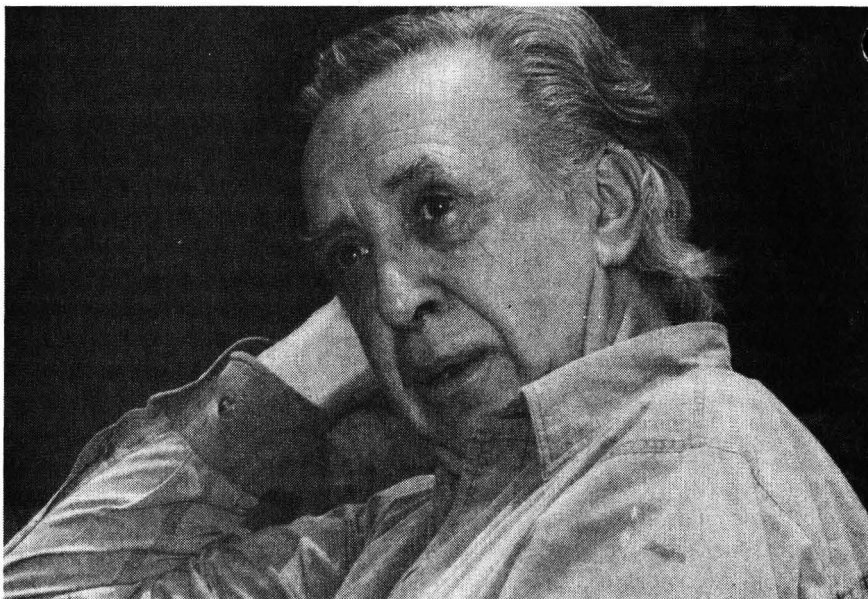
la obra escrita ya no le pertenecía, como en la soledad.

En la narrativa, como en el teatro, el lector hace finalmente su propio montaje, lee el texto a su modo, y si el escritor se asoma a las mentes de sus lectores puede sentirse traicionado. Así se expresó Vicente Leñero, luego de leer en el V Encuentro nacional de narradores dos cuentos teatrales de temas deportivos.

La gran singularidad de Leñero es haber reunido en su producción expresiones contemporáneas como el teatro documental, la antinovela y la novela sin ficción, para dar de ella una versión estre-

forma de manejar la imaginación y llegar a un público lector más reducido; pero hay autores que con esa misma calidad tienen un amplio espectro y pueden abarcar a un número mayor de gente; claro, esos escritores son envidiables. De pronto, el autor de una obra de calidad que se vende bien es tan valioso como el escritor de esta misma calidad que vende poco.

Claro, el *best seller* puede ser un producto comercial puramente; le ponemos tales ingredientes de violencia, de sexo, conflicto y aparece un libro que no se lee como literatura, sino como entretenimiento.



Para Vicente Leñero el *best seller* no tiene que ver con la calidad literaria.

chamente comprometida con la realidad mexicana.

De este modo se presenta al escritor y periodista en un breve currículum difundido por la Dirección de Literatura. En seguida, algunas apreciaciones del autor de *Asesinato* y *Los periodistas*, actual subdirector de la revista *Proceso*, en breve entrevista con este medio.

¿El best seller o el libro que se vende mucho está peleado con la calidad y la creatividad literaria?

-Yo creo que no; yo tengo una imagen que no tiene que ver con la calidad. Hay escritores que son buenos, pero su abanico es muy estrecho por su forma de escribir, por su forma de enfrentar la realidad, por su

forma de manejar la imaginación y llegar a un público lector más reducido; pero hay autores que con esa misma calidad tienen un amplio espectro y pueden abarcar a un número mayor de gente; claro, esos escritores son envidiables. De pronto, el autor de una obra de calidad que se vende bien es tan valioso como el escritor de esta misma calidad que vende poco.

¿Considera que los mismos escritores deberían intervenir en el proceso de producción y distribución de sus obras para salvar la crisis editorial que se vive en el momento?

-Yo pienso que es una tarea del editor; el oficio del escritor es escribir sus libros y encontrar un canal de edición, y las editoriales encargarse de la distribución y de la promoción del libro. Claro, hay

temperamentos distintos al mío que se preocupan mucho por lo que le pasa al libro después de publicado. El escritor debe encontrar la manera de presionar al editor para que él lo haga.

¿En este momento podemos hablar de un grupo de escritores que tenga preocupaciones que lo aglutine como algo parecido al fenómeno que se dio a fines de los años 60 y principios de los 70 con la generación de la onda?

-Creo que los escritores siempre hablan y se involucran con su generación. La literatura de la onda se dio porque algunos escritores empezaron a escribir muy jóvenes; entonces hablaban de sus problemas inmediatos y entrañables, en función de eso reaccionaban y escribían. Pienso que ahora los narradores también están escribiendo muy jóvenes y hablan

de los problemas que hoy les corresponden.

Pienso que toda literatura tiene su tiempo; lo maravilloso de la literatura de la onda para mí es que se hablaba desde el mismo momento en que los escritores transitaban por la adolescencia, y generalmente la literatura que se había hecho antes era evocativa; uno evocaba su infancia, su juventud.

¿El teatro nacional no corre el riesgo de detenerse en la repetición de fórmulas?

-No, yo creo que no; el teatro nunca como ahora ha sido variado en sus propuestas, y los jóvenes han venido a romper un esquema del teatro mexicano que se tenía en los años 40 y 50, de un teatro muy costumbrista y realista.

Poco a poco vamos encontrando una

gran diversidad de propuestas, como el teatro de silencio, el mágico y el teatro de espectáculo; tanta variedad que permite abrir mucho el espectro de lo que puede ser el arte escénico; nunca he visto un teatro tan rico como ahora. Los problemas que puedan existir en este terreno más bien son de producción; hacer teatro exige un esfuerzo mucho mayor que hacer literatura para el creador; la obra de teatro no se completa como literatura si no es llevada a escena para cumplir su cometido.

Proximamente espero hacer un montaje con esta modalidad de cuentos teatrales que he escrito en torno a distintos temas deportivos, voy a escoger unos siete u ocho. □

Estela Alcántara Mercado

El maestro Santiago Genovés, que realizara travesías por el océano Atlántico a bordo de las balsas Ra I, Ra II y Acali, llegó a la conclusión de que el contacto con la naturaleza no propicia la violencia, la cual surge, en cambio, cuando se pretende alcanzar una posición de liderazgo.

Durante su participación en el ciclo de cátedras extraordinarias Maestros del exilio español, celebradas en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), con la plática Balsas: Ra I, Ra II y Acali, Santiago Genovés relató sus viajes a bordo de esas tres embarcaciones.

Genovés recordó que hace algunos años, cuando trabajaba en México, cruzó por aquí un hombre de llamado Toor, navegante noruego, quien en 1947, a bordo de la balsa Kontiki, partió del puerto de El Callao y llegó a la Polinesia. Toor le propuso a Genovés construir una nueva balsa de papiro, material que, según algunos datos, es una de las primeras instancias con posibilidades de navegación.

Aunque el objetivo de la expedición era saber qué tan ancho es el océano Atlántico y constatar si una balsa de papiro podía cruzarlo, el maestro Genovés decidió participar en ella porque consideró a la balsa como "el mejor laboratorio

A bordo de las balsas Ra I, Ra II y Acali

Laboratorios de conducta humana, las travesías de Santiago Genovés

Tres recorridos por el océano Atlántico generaron el argumento de que la lucha por el liderazgo es lo que genera violencia

Foto: Daniel Romo



El maestro Santiago Genovés.

aislado e inescapable para estudiar violencia, pues ahí no hay cuentos".

La balsa Ra I se construyó en Egipto, a la sombra de las pirámides; de ahí se la llevó al puerto de Safi, en Marruecos, de donde partieron hacia el Atlántico.

La Ra I comenzó mal; el mástil estaba partiendo en dos a la balsa y no hubo otra alternativa que cortarlo. A los 43 días de estar en el mar, un yate rescató a la tripulación cerca de la isla de Barbados.

Se encontraron nuevamente Toor y Genovés al año siguiente (1970), y decidieron hacer otra balsa, la Ra II, más chica que la primera. De los siete tripulantes de la embarcación Ra I, "sólo continuaron seis; el otro enloqueció". A éste lo suplió un japonés; esta nueva embarcación también enfrentó problemas de

>

>

funcionamiento; la proa y el mástil fueron cortados porque la balsa se estaba hundiendo. Finalmente lograron cruzar el Atlántico.

El tercer proyecto fue únicamente de Santiago Genovés. Esta vez la balsa, denominada Acali, se construyó de poliure-

Estatuas vivientes e inmóviles constituyen un trabajo de expresión corporal de los alumnos del Taller de teatro de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Mediante este ejercicio ellos aprenden a manejar su cuerpo, su respiración, sus pesos, ritmos y la proyección de sus emociones.

Tristeza, alegría, pereza, vanidad, duda, ternura, vergüenza, tranquilidad y nerviosismo; actitudes como la del pensador y del espejo están personificados por estudiantes de la materia Actividad estética teatro, de la ENP, plantel 5, José Vasconcelos.

Lo anterior es sólo un ejemplo de las actividades que se presentaron en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, con motivo de la *Segunda muestra preparatoriana*.

tano expandido en New Castle, Inglaterra (1973). La embarcación partió de las Islas Canarias y en ella viajaron cinco hombres y seis mujeres de distintas nacionalidades.

El viaje fue difícil; 101 días después de iniciada la travesía llegaron al Mar Caribe, donde una tormenta los azotó y fueron rescatados por un avión que los llevó a la isla de Cozumel, en Quintana Roo. Varios días permanecieron los tri-

pulantes en la isla bajo observación de psicólogos, médicos, biólogos y otros especialistas.

Finalmente, el 21 de agosto de 1973 el gobierno mexicano emitió un timbre con el nombre de la balsa Acali. La Universidad Nacional Autónoma de México, por su parte, editó un libro con los reportes de todos los integrantes de la embarcación. □

En San Ildefonso

Carteles, maquetas, teatro y ballet, en la *Segunda muestra preparatoriana*

Hubo un espacio destinado al programa *Jóvenes hacia la investigación*, en donde se dio a conocer el trabajo de los estudiantes

Esta muestra también la conformaron trabajos como maquetas, carteles y obras de teatro como *La última noche de los prófugos*; el ballet romántico *Giselle*, además de un espacio que difundió las opciones técnicas que se ofrecen en los distintos planteles de la ENP.

En el espacio destinado al programa

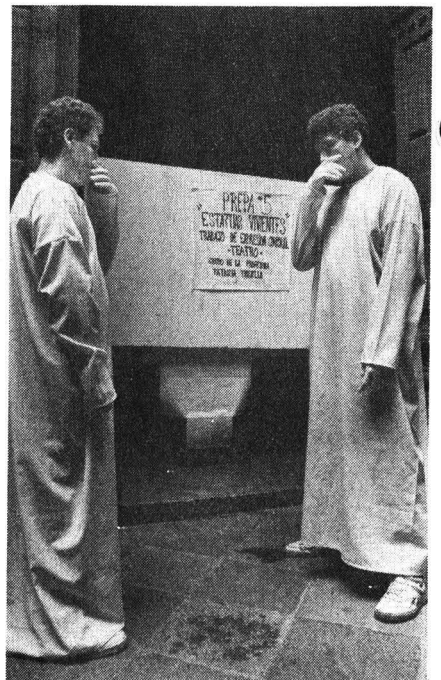
Jóvenes hacia la investigación, los maestros-tutores presentaron los trabajos de sus alumnos; en este sentido el físico Alejandro Dosal, coordinador de este programa, expuso el contenido de algunos de estas investigaciones.

Los alumnos del maestro Pablo González Giovani, de la ENP Justo Sierra,

Fotos: Francisco Cruz



De entre lo que conformó la *Segunda muestra preparatoriana*, hubo maquetas y carteles.

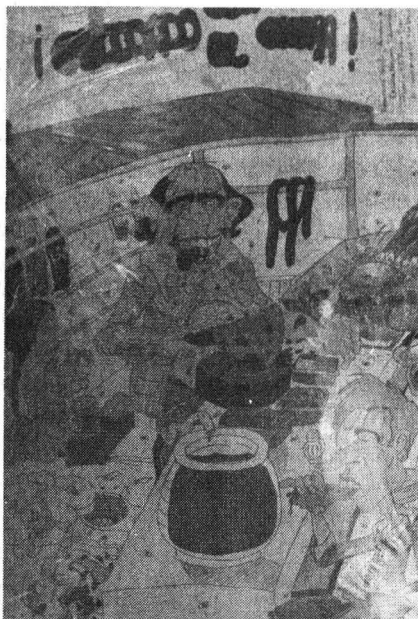


plantel 3, mostraron un trabajo denominado Estudio ecológico del zooplancton, el cual obtuvo el primer lugar al participar en la Feria de las Ciencias. El objetivo de este, dijo, fue estudiar la distribución y abundancia de zooplancton (plantas acuáticas que se encuentran en el fondo marino) en el noroeste del Golfo de México.

La maestra Alicia Góngora Brito presentó un trabajo exponiendo los métodos que se utilizaron para la deshidratación de lechuga hasta convertirla en polvo.

Por su parte, la maestra María de los Angeles Galindo Becerra exhibió por medio de carteles, fotos e información escrita, todo lo referente al nopal: plagas, sitios de cultivo y valores nutricionales.

Alejandro Dosal agregó que "el pro-



grama *Jóvenes hacia la investigación* ha tenido una respuesta favorable, sobre todo porque se encausa el talento de los preparatorianos, que en esta etapa son moldeables y tienen bastante disponibilidad para aprender".

Actualmente, indicó, están registrados 48 maestros-promotores y cada uno de ellos tiene entre 6 y 10 alumnos; los estudiantes incorporados oscilan entre 300 y 400 al año.

Finalmente el maestro Heberto López Suárez, coordinador de esta actividad, manifestó que el objetivo de esta muestra fue dar a conocer el quehacer de los preparatorianos, y eliminar la concepción errónea que algunos tienen en torno a los estudiantes de bachillerato. □

La revista *Antropológicas*, en su número siete, reúne una serie de artículos resultado de las participaciones en el Primer coloquio sobre antropología, historia y biología de la alimentación en México, realizado en abril de 1989. Los materiales de esta séptima entrega se centran en la relación entre la comida y la cultura; es decir, el interés de la antropología por la gastronomía.

Antropológicas, publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), muestra la riqueza de los enfoques interdisciplinarios para estudiar un acto tan cotidiano como es el comer.

Su temática es variada en el tiempo y el espacio, ya que trata de la alimentación prehispánica, la de nuestros días, y abarca desde los migrantes mixtecos hasta los africanos que llegaron a Cuba, pasando por los personajes de una novela del siglo XIX.

El doctor Luis Alberto Vargas, del IIA y de la Facultad de Medicina, presenta aquí un ensayo mediante el cual analiza la naturaleza como fuente de productos alimenticios y el papel de la tecnología para transformarlos.

Para el doctor Vargas la alimentación humana depende de los productos que se encuentran en la naturaleza según las variaciones regionales y temporales. "Des-

Un estudio sobre la gastronomía en la revista *Antropológicas*, número 7

de la antigüedad ha existido en México una dependencia condicionada por la geografía. De tal modo que en nuestras mesas aparecen los pescados y mariscos del Golfo y el Pacífico, el trigo de los valles del norte, el maíz de los altiplanos, los cítricos veracruzanos, el café de los Altos de Chiapas, el chocolate tabasqueño, las biznagas y las tunas de los desiertos".

El doctor Luis Alberto Vargas también refiere que la inventiva culinaria tiene un lugar especial en la cultura humana, ya que por medio de ella se transforman unos cuantos productos en platillos con presentaciones y sabores diferentes.

Cada persona manifiesta su situación mediante la elección de las comidas. Algunas recuerdan los momentos felices de la infancia, a otras se les asocia con momentos de dolor o vergüenza. El amor se manifiesta con chocolates, y los amigos y los enamorados proponen ir a *tomar un café*, casi siempre acompañado de pasteles.

En su conclusión el doctor Vargas señala que el estudio de la antropología de la alimentación es uno de los caminos más enriquecedores para compenetrarse en la vida de los pueblos. La comida es causa y consecuencia del modo de vida. Refleja los sentimientos y pensamientos más profundos de las personas y las comunidades.

Leticia Irene Méndez y Mercado escribe sobre los cambios de dieta entre los migrantes mixtecos. Su estudio, elaborado sobre una rigurosa base documental, destaca que el consumo de determinados animales dentro de ceremonias o acontecimientos particulares, como las bodas del cacique, puede interpretarse como un mecanismo para asegurar la persistencia del grupo.

Dentro de su cosmovisión, comer determinado producto implica un intercambio de poderes entre la comunidad y la naturaleza, que fortalece a quienes lo ingieren. Comer, agrega en su ensayo

>

>

la investigadora del IIA, es un acto cultural que conlleva una carga ideológica importante.

De la maestra Sonia Corcuera de Mancera se recoge un estudio sobre la bebida embriagante en la cultura judeocristiana: de la aceptación a la renuncia, en donde señala que la inclinación del hombre a la gula en general y su debilidad para resistir las tentaciones de los sentidos tenían fundamentos aún más lejanos, cuando el hombre sucumbió por primera vez ante el mal.

El pasado 18 de junio la Universidad Nacional Autónoma de México refrendó el convenio general de colaboración académica, científica y cultural establecido hace 14 años con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), y firmó otros cuatro más.

Estos últimos contemplan el Programa Editorial de Apoyo Académico, la utilización de la Red Académica de Cómputo, la incorporación de la UACJ al banco de datos Aries, y la realización del proyecto de investigación relacionado con la obra de Pedro Tamarón y Romeral.

Durante la ceremonia, efectuada en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, señaló que la cooperación entre ambas instituciones habrá de incidir directamente en el fortalecimiento de los mecanismos que brindan una formación de alta calidad a los estudiantes y también de los programas de formación, actualización y promoción de profesores e investigadores.

En presencia del licenciado Wilfrido Campbell Saavedra, rector de la UACJ, el doctor Sarukhán puntualizó que nuestra Casa de Estudios ha consolidado su programa de colaboración con las universidades del país para el periodo 1993-1996. Esto significa -agregó- compartir los avances del conocimiento de las distintas áreas del quehacer aca-

En los escritos evangélicos, agrega la académica de la Facultad de Filosofía y Letras, abundan los casos en que Jesús y sus discípulos compartieron con el pueblo la comida y la bebida; muchas cosas sucedieron, unas buenas y otras malas, en el curso de banquetes y festejos de todo tipo.

Por otra parte, Virginia García Acosta da a conocer la elaboración del pan en México a finales de la Colonia. "El material utilizado para elaborar este trabajo constituye una parte mínima de la información que he logrado reunir sobre trigo y pan en el México colonial. No obstante, resulta revelador en diversos campos.

"Conociendo cómo se elabora el pan, nos adentramos a una realidad que da

cuenta de procesos tecnológicos y sociales, de modos de legislar y de adecuar, de formas de ser y de hacer de una sociedad del pasado", afirma la autora del artículo en sus conclusiones.

La revista *Antropológicas* en su número 7 trata de una variedad gastronómica de temas que abarcan desde el análisis de los alimentos cotidianos del mexicano, como los tacos, tamales y tortas, realizado por José N. Iturriga de la Fuente, hasta temas como la comida y la expresión literaria, de Janet Long Solís, entre otros. □

Raúl Correa López

En proyecto de elaboración el catálogo de obras de arte colonial chihuahuense

Luego de la firma de cuatro convenios, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez tendrá acceso a nuestro sistema de cómputo

démico, intercambiar información, fortalecer los acervos documentales y apoyar las relaciones entre el personal académico.

Este esfuerzo, dijo el rector Sarukhán, que se inició hace cuatro años, se centra fundamentalmente en el reconocimiento de la capacidad que cada una de las universidades públicas tienen; "en el reconocimiento de sus potenciales", que sirven de base al beneficio mutuo.

Por su parte, el licenciado Campbell Saavedra externó su convicción de que el sistema de educación pública universitaria le debe mucho a la Universidad Nacional.

En este sentido, manifestó que las universidades públicas estatales han logrado apoyos, acuerdos, colaboraciones, sugerencias y consejos de su vínculo con la UNAM, institución que tiene muchos años de ir de la mano con la historia del país.

El licenciado Campbell Saavedra destacó que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez tiene ante sí retos especí-

ficos que corresponden a las circunstancias especiales de la región fronteriza norte del país, y contar con el apoyo de la UNAM ayudará para estar a la altura de esos retos que el tiempo y las circunstancias imponen.

Los convenios

El convenio general de colaboración académica, científica y cultural tiene como propósito fomentar entre las instituciones toda actividad relacionada con la docencia, investigación y la difusión de la cultura.

El de la incorporación de la UACJ al banco de datos Aries contribuirá a la difusión de los proyectos de investigación que realizan las instituciones de educación superior del país; en tanto que el de la utilización de la Red Académica de Cómputo establece el apoyo al intercambio académico entre ambas universidades mediante el servicio de una red universitaria de cómputo.

Por su parte, el convenio para el Programa Editorial de Apoyo Académico

fomentará la actividad editorial universitaria y fortalecerá e impulsará procedimientos y mecanismos que permitan una más eficiente promoción, difusión y distribución de las publicaciones en los mercados nacional e internacional del libro.

Finalmente está el convenio específico, referente a la realización del proyecto de investigación relacionado con la obra del obispo Pedro Tamarón y Romeral y la elaboración del catálogo de las obras de arte colonial chihuahuense.

Momentos después de que se firmaran los convenios, el doctor Sarukhán hizo entrega a la UACJ de la edición actualizada 92-93 del segundo disco compacto

Aries y el primero de los tres volúmenes del *Atlas nacional de México*.

Asimismo, enfatizó su agrado por participar con una universidad joven, pero pujante, que está realizando esfuerzos "realmente serios para fortalecer su vida académica, su investigación y formación de buenos profesionales, en una área del país que está registrando cambios dramáticos en los aspectos sociales, económicos y demográficos".

Asistieron a esta reunión, por parte de la UNAM, la doctora Dorotea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico; el maestro Mario Melgar Adalid, coordinador de Humanidades; la

doctora Rita Eder, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, y el licenciado Mario Mendoza, director general de Fomento Editorial.

Por parte de la UACJ estuvieron presentes la licenciada María del Consuelo Medina, jefa de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales; el licenciado Mario Flores Rey, director del Centro Editorial; el doctor Rubén Lau Rojo, director general de Investigación y Posgrado, y el licenciado Genaro Paz Gutiérrez, director general de Teleinformática y Comunicaciones. □

Alberto G. Navarro

El tiempo juega un papel vital en la vida del hombre, al grado que le sería imposible desempeñarse adecuadamente y, sobre todo, sobrevivir sin la noción de su existencia.

Una prueba manifiesta de su importancia la dan algunas enfermedades y drogas, las cuales destruyen la capacidad del cálculo del tiempo y hacen que el hombre se conduzca como un psicótico grave, volviéndose inútil en el desempeño de su vida.

Un ejemplo es la enfermedad de Alzheimer, que es una degeneración neuronal, cuyo primer síntoma es el olvido, o bien el síndrome de Korsacoff, con el cual se pierde la posibilidad de estimar duraciones y establecer el orden de pasado-presente-futuro. También es notable la carencia de temporalidad en la intoxicación, provocada por algunos fármacos psicotrópicos: la psicobilina o el LSD.

Lo anterior fue expuesto por el doctor Augusto Fernández Guardiola, jefe de la División de Investigaciones de Neurociencias del Instituto Mexicano de Psiquiatría, en el coloquio de investigación que se efectuó en el Museo de las Ciencias, sobre El tiempo y el hombre.

El doctor Fernández Guardiola señaló que el hombre, como todos los seres vivos, mide constantemente periodos de tiempo. No existe un animal en la escala zoológica, por inferior que sea, que no lo tenga presente.

Asimismo agregó que existen diversos

Sin el concepto del tiempo el hombre no podría sobrevivir: Augusto Fernández

factores que intervienen en la formación del concepto del tiempo. De ahí que se dé el tiempo histórico, filosófico y religioso; el tiempo aprendido, el inventado y el distorsionado, que se da en la psicosis.

"El tiempo ha cambiado considerablemente en los últimos años. Los abuelos medían el tiempo en minutos. Nuestro padres utilizaron los segundos y actualmente se usan los minisegundos, los nanosegundos, etcétera, modificando subjetivamente este concepto.

Por su parte, la doctora Fanny Blank, egresada del Instituto de la Asociación Psicoanalítica Argentina, señaló que un sentido del tiempo otorga una ventaja evolutiva crucial, permitiendo evaluar posibilidades futuras y sobrevivir en un mayor número de circunstancias. También concede enhebrar e imaginar modelos dinámicos en función del tiempo, a lo largo de una "flecha temporal" que arranca del pasado, cruza el presente y apunta al futuro. Admite, por lo tanto, que el ser humano reconstruya su historia, reconozca su identidad por medio del tiempo y medite sobre su futuro.

El sentido temporal -dijo la doctora Blank- muestra también al ser humano

que en el futuro le aguarda la muerte. La angustia frente a esta anticipación lo lanza a generar cultura y religiones. Hay entonces una serie de relaciones importantes entre tiempo, muerte, cultura y aparato psíquico. Los conceptos de tiempo y muerte se han modificado a través del tiempo; por ejemplo, para las antiguas civilizaciones éste era cíclico y la muerte ocurría por designio divino. Esta idea cambia con la edad; para un niño, la muerte siempre alude la muerte de otro, en cambio para un anciano la muerte de otro siempre alude a la propia.

Estos conocimientos, concluyó, dependen en mucho de la inserción del sujeto en la cultura. El concepto de tiempo no es igual para un cosmólogo octogenario que para un joven minero, y la muerte no es igual para un filósofo materialista que para un sacerdote.

En nuestras sociedades, progresivamente hay una ritualización de la muerte, un alejamiento de ella. Un descreimiento de una vida posterior después de la muerte, por lo tanto, se le minimiza y se deja ese atributo a los hospitales, con su alta tecnología. □

■ BECAS

Gran Bretaña. Programa de Cooperación Técnica para estudios de posgrado (investigaciones y maestrías) dirigido a personal académico de la UNAM. *Áreas:* ciencias agropecuarias y pesca, recursos forestales, biotecnología y ciencias de los alimentos, medio ambiente y lucha contra la contaminación, recursos hidráulicos, ingeniería mecánica y eléctrica, energía, administración pública y planeación, desarrollo regional y urbano, demografía, ciencias de la información (excepto periodismo). *Duración:* de tres meses a un año, a partir de septiembre u octubre de 1994. *Responsable:* Gobierno de Gran Bretaña. *Idioma:* inglés. La beca incluye pago de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, cobertura médica, apoyo adicional para gastos de instalación, libros y ropa de invierno, transporte aéreo. *Requisitos:* ser personal académico de tiempo completo; título profesional; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la institución británica receptora; certificado IELTS con puntaje mínimo de 6; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 27 de agosto de 1993.**

España. Investigaciones sobre temas hispánicos dirigidas a egresados de ciencias sociales, humanidades y arte. *Duración:* 1 a 3 meses. *Lugar:* instituciones académicas españolas. *Responsable:* Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 140 mil pesetas, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; presentar programa de la investigación a realizar; aceptación de la institución española o de los investigadores o catedráticos locales; no gozar de otra beca o ayuda concedida por algún organismo español durante 1994. **Fecha límite: 17 de septiembre de 1993.**

España. Estancias de investigación en régimen de año sabático dirigidas a personal académico del área científico-tecnológica que disponga de este período. *Duración:* de tres a doce meses. *Lugar:* centros de investigación o docencia españoles. *Responsable:* Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 250 mil a 350 mil pesetas, seguro médico-hospitalario y apoyo económico para transporte aéreo. *Requisitos:* título de doctorado; constancia institucional de año sabático y de aceptación de la institución española receptora. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 12 de noviembre de 1993.**

España. Programa de Fomento de la Cooperación Internacional en Salud dirigido a investigadores iberoamericanos que colaboren en programas de formación o proyectos de investigación en el sector salud de interés para el país de origen. *Duración:* 1 a 2 semanas. *Lugar:* instituciones de Iberoamérica y de la Comunidad Económica Europea (CEE). *Responsable:* Ministerio de Sanidad y Consumo de España. La beca incluye asignación semanal de 60 mil pesetas y transporte aéreo. *Requisitos:* formar parte del personal profesional de alguna institución pública; carta de invitación del centro receptor. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite abierta durante todo el año 1993.**

Argentina. Curso sobre migraciones laborales en América Latina dirigido a egresados de sociología, economía, derecho o estadística. *Duración:* 5 semanas, a partir del 25 de octubre de 1993. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye alimentación, hospedaje, asignación única de 500 dólares y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años en investigación, administración o formulación de políticas migratorias; presentar ensayo original de 500 palabras sobre el tema. **Fecha límite: 3 de agosto de 1993.**

Argentina. Curso interamericano sobre políticas sociales con énfasis en programas y proyectos de lucha contra la pobreza dirigido a egresados del campo de las ciencias sociales. *Duración:* 5 semanas, a partir del 1 de noviembre de 1993. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye asignación semanal de 300 dólares, apoyo para gastos de instalación y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 2 años; presentar un breve ensayo sobre el tema (500 palabras máximo). **Fecha límite: 27 de julio de 1993 (2o. aviso).**

Brasil. Curso interamericano sobre negociaciones comerciales internacionales dirigido a egresados de economía, administración de empresas o áreas afines. *Duración:* 3 semanas, a partir del 18 de octubre de 1993. *Lugar:* Río de Janeiro. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Brasil. *Idioma:* español y portugués. La beca incluye alojamiento, manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado de conocimientos del idioma portugués. **Fecha límite: 9 de agosto de 1993.**

Venezuela. Curso sobre manejo y reproducción de animales de laboratorio dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales. *Duración:* 4 semanas, a partir del 8 de noviembre de 1993. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Venezuela. La beca incluye pago de inscripción, asignación única de 25 mil bolívares y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional. **Fecha límite: 19 de agosto de 1993.**

Japón. Investigaciones posdoctorales en ciencias naturales, ingeniería, medicina, ciencias sociales, humanidades y arte dirigidas a egresados universitarios con estudios de posgrado. *Duración:* de 3 a 6 meses, entre abril de 1994 y marzo de 1995. *Lugar:* instituciones académicas o de investigación del Japón. *Organismo responsable:* Fundación Matsumae. *Idioma:* japonés o inglés. La beca incluye asignación única de 300 mil yens para manutención, alojamiento y transporte interno, apoyo económico adicional de 200 mil yens mensuales para gastos de investigación y seguro médico. *Requisitos:* título de maestría o doctorado; experiencia mínima de dos años en investigación; haber establecido contacto con la institución japonesa receptora; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 30 de julio de 1993 (3er. aviso).**

Egipto. Cursos sobre servicios agrícolas y producción avícola dirigidos a egresados del campo de las ciencias naturales. *Duración:* 15 de enero al 15 de marzo de 1994. *Lugar:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Responsable:* Gobierno de Egipto. *Idioma:* inglés o español. La beca incluye inscripción, gastos de manutención y hospedaje, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 1 de octubre de 1993.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo, interino, en el área de Metodología y Desarrollo Económico del Departamento de Ingeniería de Sistemas correspondiente a la Maestría de Ingeniería en Planeación, con sueldo mensual de N\$2,127.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro en áreas relacionadas con Planeación o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de Doctorado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Planeación.

2. Presentación de un proyecto de investigación sobre un tema del área, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.

3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita a la Comisión Dictaminadora evaluar la capacidad tutorial del concursante.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Currículum vitae actualizado, por duplicado, y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas de las 8 a las 14 horas y de 3 a 4 horas de las 16 a las 21 horas, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo, interino, en el área de Gestión y Planeación Tecnológica del Departamento de Ingeniería de Sistemas correspondiente a la Maestría de Ingeniería en Planeación, con sueldo mensual de N\$2,127.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro en áreas relacionadas con Planeación o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de Doctorado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Planeación.

2. Presentación de un proyecto de investigación sobre un

>

tema del área, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.

3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita a la Comisión Dictaminadora evaluar la capacidad tutorial del concursante.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Currículum vitae actualizado, por duplicado, y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas de las 8 a las 14 horas y de 3 a 4 horas de las 16 a las 21 horas, de lunes a viernes.

* * *

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, en el área de Confiabilidad de Sistemas del Departamento de Ingeniería Civil correspondiente a la Maestría de Ingeniería en Estructuras, con sueldo mensual de N\$2,377.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de Maestro en áreas relacionadas con Estructuras o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de Doctorado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Estructuras.

2. Presentación de un proyecto de investigación sobre un tema del área, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.

3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita a la Comisión Dictaminadora evaluar la capacidad tutorial del concursante.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Currículum vitae actualizado, por duplicado, y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia de acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario

discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas de las 8 a las 14 horas y de 3 a 4 horas de las 16 a las 21 horas, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, en el área de Hidrología Estocástica del Departamento de Ingeniería Civil correspondiente a la Maestría de Ingeniería Hidráulica, con sueldo mensual de N\$2,377.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de Maestro en áreas relacionadas con la Hidráulica o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de Doctorado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Hidráulica.
2. Presentación de un proyecto de investigación sobre un tema del área, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.
3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita a la Comisión Dictaminadora evaluar la capacidad tutorial del concursante.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
5. Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.
2. Currículum vitae actualizado, por duplicado, y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas de las 8 a las 14 horas y de 3 a 4 horas de las 16 a las 21 horas, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, en el área de Caracterización de Yacimientos del Departamento de Recursos Energéticos y Minerales correspondiente a la Maestría de Ingeniería Petrolera, con sueldo mensual de N\$2,377.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de Maestro en áreas relacionadas con la Ingeniería Petrolera o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de Doctorado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Caracterización de Yacimientos.

>

2. Presentación de un proyecto de investigación sobre un tema del área, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.

3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita a la Comisión Dictaminadora evaluar la capacidad tutorial del concursante.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Currículum vitae actualizado, por duplicado, y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas de las 8 a las 14 horas y de 3 a 4 horas de las 16 a las 21 horas, de lunes a viernes.

* * *

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, en el área de Sistemas Artificiales de Producción del Departamento de Recursos Energéticos y Minerales correspondiente a la Maestría de Ingeniería

Petrolera, con sueldo mensual de N\$2,377.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de Maestro en áreas relacionadas con la Ingeniería Petrolera o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de Doctorado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Sistemas Artificiales de Producción.

2. Presentación de un proyecto de investigación sobre un tema del área, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.

3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita a la Comisión Dictaminadora evaluar la capacidad tutorial del concursante.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Currículum vitae actualizado, por duplicado, y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha

de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas de las 8 a las 14 horas y de 3 a 4 horas de las 16 a las 21 horas, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en los referidos estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, una plaza de Profesor Titular "A" de Tiempo Completo, interino, en el área de Sistemas de Potencia del Departamento de Electromecánica correspondiente a la Maestría de Ingeniería Eléctrica, con sueldo mensual de N\$2,753.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de doctor en áreas relacionadas con Sistemas de Potencia o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de Doctorado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudio de una asignatura correspondiente al área de Sistemas de Potencia.

2. Presentación de un Proyecto de Investigación sobre un tema del área, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.

3. Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita a la Comisión Dictaminadora evaluar la capacidad tutorial del concursante.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Currículum vitae actualizado, por duplicado, y documentación comprobatoria de su contenido, incluyendo copia del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría General de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega del tema de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas de las 8 a las 14 horas y de 3 a 4 horas de las 16 a las 21 horas, de lunes a viernes.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 1 de julio de 1993

El Director

Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís

Escuche y participe en *Goya Deportivo*

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Por el mundo del futbol americano infantil.*

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas
Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte

Convocatoria

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, a través del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, invitan a la comunidad universitaria y deportiva, así como a todos aquellos interesados en formar parte de la Generación 94 del Programa de Formación de Entrenadores Deportivos Especializados, en una de las 20 especialidades que se ofrecen: Acondicionamiento físico integral, Atletismo, Basquetbol, Box, Buceo, Ciclismo, Esgrima, Fútbol Asociación, Fútbol americano, Gimnasia artística, Handball, Judo, Karatedo, Lucha, Deporte adaptado sobre silla de ruedas, Montañismo, Natación, Tae kwon do, Tenis y Volibol.

El plan de estudios tiene una duración de seis semestres y al término del mismo, el alumno obtiene el diploma que lo acredita como Entrenador de Alto Rendimiento.

Requisitos:

1. Currículum vitae.
2. Copia fotostática del acta de nacimiento.
3. Certificado de bachillerato, con promedio mínimo de 7 (original y copia)
4. Constancia de antecedentes deportivos competitivos o

experiencia como entrenador.

5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia médica de salud, con fecha reciente, expedida por una institución oficial.
7. Edad máxima de 40 años.
8. Aprobar las siguientes evaluaciones:
 - Conocimientos generales
 - Exámenes psicométricos
 - Exámenes de aptitudes físicas
 - Evaluación de la especialidad

9. Comprobante de pago de inscripción.

10. Seis fotografías recientes tamaño infantil.

Recepción de documentos y registro de aspirantes:

Del 16 al 20 de agosto de 1993.

Informes e inscripciones: Departamento de Servicios Escolares, de lunes a viernes, de 8 a 14:30 horas. Estacionamiento 8, cabecera sur del Estadio Olímpico Universitario; o comunicarse a los teléfonos 548-51-61 y 622-05-51.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, julio 1 de 1993

El Director General

Licenciado Luis Cáceres Alvarado

Participaron 70 competidores (20 de la UNAM)

Importante actuación de los *pumas* en el Nacional de Tiro con Arco

Recientemente culminaron las acciones del Campeonato Nacional de Tiro con Arco, en la modalidad de campo, realizado en los terrenos de la reserva ecológica de Ciudad Universitaria.

Previo a esta modalidad, la Alameda Oriente fue sede del mismo evento, en la especialidad de *target*, donde participó un total de 70 competidores, 20 de ellos pertenecientes a la UNAM, y los restantes de las entidades de Baja California Norte, Chihuahua, Nuevo León,

Guanajuato, Distrito Federal, Estado de México y Sonora.

De los 20 participantes de la UNAM, ocho son miembros de la pre-selección nacional: Adolfo Cruz (Ingeniería), Alejandro Aguilar y Esteban Castañeda (Arquitectura), Erick Reyes (Odontología), los hermanos Eduardo y Alejandro Padilla, así como Miriam Veliz (*Pumas*), y Erika Reyes (Odontología).

En la categoría mayor varonil, mo-

dalidad *target*, Esteban Castañeda (Arquitectura) obtuvo el tercer lugar nacional; en la misma categoría, pero en la rama femenil, Miriam Veliz fue la campeona, y en la categoría intermedia los *pumitas* Jesús Ulises y Juan Alfaro hicieron el primero y segundo, respectivamente.

En CU fueron nombrados campeón de campeones: con arco recurvo Adolfo González, en la categoría mayor, al obtener 1,714 puntos; el *pumita* Jesús Acosta, en la categoría intermedia; en la rama femenil, en la misma modalidad, Miriam Veliz se llevó el lugar de honor, con 1,541 puntos. □

Luis I. Yáñez

34 de oro, 25 de plata y siete de bronce

La UNAM obtuvo 66 preseas en el Torneo Atlético de Media Superior

Destacaron Yunuen Alejandri (Prepa 1) y Jonathán Tamayo (Plantel 9), quienes ganaron cinco y cuatro primeros lugares, respectivamente

En días pasados, el representativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) obtuvo 66 medallas, de las cuales 34 fueron de oro, 25 de plata y siete de bronce, durante el encuentro atlético de la Región 5, de educación media superior, realizado en el estadio *Heriberto Jara*, de Xalapa, Veracruz.

De esta forma, el equipo *puma* tendrá una nutrida representación en los Juegos Nacionales de Educación Media Superior, a realizarse durante este mes en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El representativo de la UNAM, encabezado por el profesor Luis Fernando Ramírez, logró en el primer día de competencias 16 primeros lugares, siete segundos y dos terceros; en la segunda jornada 12 de oro, nueve de plata y cinco de bronce; finalmente, el último día consiguió seis títulos y nueve subtitulos.

El estado de Veracruz se colocó en el segundo sitio, con 26 medallas de oro, 20 de plata y siete de bronce, para sumar 53; en la tercera posición quedó Puebla, con 17 de oro, siete de plata y cinco de bronce, y Tlaxcala ocupó el cuarto sitio, con cinco de primer lugar, cuatro de segundo y una de tercero.

Los *pumas* más sobresalientes de este torneo fueron Yunuen Alejandri (Prepa 1), quien obtuvo cinco primeros lugares: en salto de longitud, con 5.12 metros; 100 metros con vallas, con 16.09; salto de altura; en los relevos de 4 x 100 y 4 x 400 metros.

Asimismo, Jonathán Tamayo (Prepa 9) logró cuatro primeros lugares: en 110

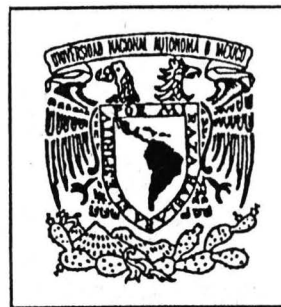
metros con vallas, con tiempo de 16.72 segundos; 200 metros planos, con 23.28, y en los relevos de 4 x 100 y 4 x 400 metros; además, dos segundos lugares en 100 metros planos, con 11.37 segundos, y lanzamiento de jabalina, con 38.42 metros.

También triunfaron Maximiliano Wong, en salto con garrocha, con 3.80 metros; Roberto Castrejón, en Heptatlón; Karla Morales, en los 400 metros planos, con 1:00.31; Fátima Fernández, en los 400 metros planos, con 1:00.03; 800 metros planos, con 2:23.25, y 400 metros con vallas, con 1:07.36.

María de Jesús Garduño ganó en salto de longitud; Fernando Trejo en los 100 metros planos, con 11.22; en la misma prueba, pero en la rama femenil, Lorena Domínguez, con 13.62; lanzamiento de disco, Yolanda Mora, con 28.60; J. Federico Piña en los 400 metros, con 49.81 segundos; Angélica González en los 1,200 metros, con 4:02.19; Víctor Sánchez en los 1,500 metros, con 4.13.14, y Francisco Verdejo en los 10 mil metros de caminata, con 49 minutos y 20 segundos.

Finalmente, Arturo Godínez en lanzamiento de disco, con 28.94 metros; Adriana Machuca en los 200 metros planos, con 28.31 segundos; Carla Morales en los 800 metros, con 2:26.69. En esta prueba, pero en varones, Víctor Manuel Sánchez, con 2:01.00; Silvia González en salto de altura, con 1.62 metros, así como Víctor Sánchez en los 2000 metros *steplechase*, y A. Hernández de Prepa 9 en salto triple. □

Josafat Ramírez



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVIII Novena Epoca
Número 2,756

1
9
9
3

VIII

PREMIO ANUAL
DE SERVICIO SOCIAL
UNIVERSITARIO

GUSTAVO
BAZ
PRADA

LA UNAM OTORGA ANUALMENTE UN RECONOCIMIENTO A LOS ESTUDIANTES DE TODAS LAS CARRERAS QUE HAYAN REALIZADO UN SERVICIO SOCIAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

SI YA TERMINASTE TU SERVICIO SOCIAL

PARTICIPA

LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION SE CIERRA
EL 30 DE AGOSTO DE 1993.

CONSULTA LAS BASES EN LAS OFICINAS
DEL PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO,

UBICADAS ENTRE LAS FACULTADES DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA,

EN LA PLAZA UNIVERSITARIA,

TEL. 5-04-46-45 Y 622-64-34.

O EN LAS OFICINAS DEL SERVICIO SOCIAL
DE TU FACULTAD O ESCUELA.



UNA SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO

*"La voluntad universitaria
al servicio de la sociedad."*